



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESTILOS DE AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS Y BIENESTAR PSICOLOGICO EN PROCESADOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Psicología con
mención en Psicología Clínica

Autora:

Cuadros Campos, Lucero Geraldine

Asesora:

Aguirre Morales, Marivel Teresa

ORCID: 0000-0002-0680-2616

Jurado:

Figueroa Gonzales, Julio

Ardiles Bellido, Edilberto

Talledo Sánchez, Karim E.

Lima - Perú

2024



ESTILOS DE AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS Y BIENESTAR PSICOLOGICO EN PROCESADOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO

INFORME DE ORIGINALIDAD

21%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	2%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.upch.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.urp.edu.pe	



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESTILOS DE AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS Y BIENESTAR PSICOLOGICO EN PROCESADOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO

Línea de Investigación:

Psicología de los Procesos Básicos y Psicología Educativa

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología con mención en Psicología

Clínica

Autora:

Cuadros Campos, Lucero Geraldine

Asesora:

Aguirre Morales, Marivel Teresa

ORCID: 0000-0002-0680-2616

Jurado:

Figueroa Gonzales, Julio

Ardiles Bellido, Edilberto

Talledo Sánchez, Karim E.

Lima – Perú

2024

Dedicatoria

Dedicado a mi mamá, Yovana Campos, mi luz en la vida; aunque ahora vuelas lejos, sé que me guías y estás orgullosa de mí. A mi papá, Juan Cuadros, por ser mi pilar y enseñarme que las dificultades son oportunidades para crecer. A mi compañero de vida, Junior Raúl Aviles, mi fuerza y cable a tierra, por quedarte conmigo en los momentos más oscuros. Esta dedicatoria refleja mi gratitud hacia ustedes, siempre en mi corazón y en cada paso de este camino.

Agradecimientos

Mi profundo agradecimiento a mi familia, a mi pareja y a su familia, a mis amigos Diana, Beatriz, Kassandra y Daffny por acompañarme en este proceso y ser mi apoyo fundamental en los días oscuros.

Al Lic. Omar Carreon Inca, jefe de la Unidad de Investigaciones del Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios por el apoyo constante durante el proceso de selección de la muestra de mi tesis.

A mi estimada asesora la Dra. Marivel Aguirre Morales, por brindarme sus conocimientos en investigación, su apoyo constantemente y guiarme en el proceso de elaboración de mi tesis.

Asimismo, mi profundo agradecimiento y respeto a mis profesores de pregrado de psicología de mi amada UNFV por su contribución en mi formación profesional y personal, y apoyo fundamental en los seis años de estudio.

Índice

Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	9
1.1 Descripción y formulación del problema	11
1.2. Antecedentes	13
1.3. Objetivos	18
1.3.1. Objetivo General	18
1.3.2. Objetivos Específicos	18
1.4. Justificación	19
1.5. Hipótesis	20
II. Marco teórico	22
2.1. Bases teóricas sobre el tema de Investigación	22
III. Método	32
3.1. Tipo de investigación	32
3.2. Ámbito temporal y espacial	32
3.3. Variables	32
3.4. Población y muestra	33
3.5. Instrumentos	34
3.6. Procedimientos	35
3.7. Análisis de datos	36
IV. Resultados	37
V. Discusión de resultados	44
VI. Conclusiones	49
VII. Recomendaciones	51

VIII. Referencias

52

IX. Anexos

60

Índice de Tablas

Número		Página
Tabla 1.	Confiabilidad por consistencia interna de las variables	37
Tabla 2.	Prueba de normalidad de las puntuaciones de las variables	38
Tabla 3.	Frecuencias y porcentajes de los estilos de afrontamiento al estrés	39
Tabla 4.	Frecuencias y porcentajes de bienestar psicológico	39
Tabla 5.	Niveles de los estilos de Afrontamiento al Estrés según edad, estado civil y tiempo de prisión preventiva	41
Tabla 6.	Niveles de bienestar psicológico según edad, estado civil y tiempo de prisión preventiva	42
Tabla 7.	Prueba de hipótesis de correlación entre estilos de afrontamiento y bienestar psicológico	43

Resumen

El presente estudio busca la relación entre los estilos de afrontamiento al estrés y el bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao. Se realizó un estudio con enfoque cuantitativo, correlacional y transversal con muestreo no probabilístico por conveniencia, por lo cual, la muestra estuvo conformada por 307 internos procesados del establecimiento. Los instrumentos utilizados fueron el Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento (COPE) y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff validado en población peruana, se determinó la validez y confiabilidad. Los resultados mostraron una correlación positiva baja entre las dos variables de estudio, así como entre el afrontamiento enfocado en el problema y el bienestar psicológico ($Rho = .264, p < .000$), mientras que el afrontamiento enfocado en la emoción presentó una correlación positiva muy baja ($Rho = .188, p < .000$). Por otro lado, se encontró una correlación negativa baja entre otros estilos de afrontamiento, como el evitativo, y el bienestar psicológico ($Rho = -.200, p < .000$). Además, se evidencia que el 90.6% de los procesados utilizó de forma frecuente el estilo de afrontamiento enfocado en la emoción, mientras que el estilo enfocado en el problema fue empleado por el 83.4% de los participantes. En cuanto al bienestar psicológico, el 69.4% de los procesados reportó un nivel medio, y el 29.3% un nivel alto. En conclusión, los datos obtenidos sugieren la necesidad de implementar programas psicoeducativos orientados a mejorar la salud mental de los internos.

Palabras clave: afrontamiento, bienestar psicológico, procesados

Abstract

The present study seeks the relationship between stress coping styles and psychological well-being in defendants from the Callao Penitentiary Establishment. A study was carried out with a quantitative, correlational and transversal approach with non-probabilistic sampling for convenience, therefore, the sample was made up of 307 processed inmates of the establishment. The instruments used were the Multidimensional Coping Estimation Inventory (COPE) and the Ryff Psychological Well-being Scale validated in the Peruvian population; validity and reliability were determined. The results showed a low positive correlation between the two study variables, as well as between problem-focused coping and psychological well-being ($Rho = .264, p < .000$), while emotion-focused coping presented a correlation very low positive ($Rho = .188, p < .000$). On the other hand, a low negative correlation was found between other coping styles, such as avoidant, and psychological well-being ($Rho = -.200, p < .000$). Furthermore, it is evident that 90.6% of the defendants frequently used the emotion-focused coping style, while the problem-focused style was used by 83.4% of the participants. Regarding psychological well-being, 69.4% of the defendants reported a medium level, and 29.3% a high level. In conclusion, the data obtained suggest the need to implement psychoeducational programs aimed at improving the mental health of inmates.

Keywords: coping, psychological well-being, processed

I. INTRODUCCIÓN

Un análisis reciente de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023) destaca que el estrés representa una de las principales amenazas para la salud mental a nivel mundial. Es una tensión mental causada por situaciones difíciles, y la forma en que como se afronta determina su impacto en nuestro bienestar psicológico. Los individuos tienden a desarrollar patrones de comportamiento específicos para lidiar con situaciones estresantes, los cuales se establecen desde temprana edad para enfrentar situaciones percibidas como amenazantes y que determinan qué estrategia se utilizará para mantener la estabilidad de su bienestar psicológico (Fernández-Abascal et al., 1997). De esta forma, el bienestar psicológico en las personas se refleja en su destreza para cultivar relaciones y regular su entorno, llevando a cabo proyectos y aceptándose quiénes son (Casullo y Castro, 2000). Según Altamirano (2013), una persona desarrolla su bienestar psicológico dentro de un establecimiento penitenciario vinculado con su deseo de desarrollarse y aprender, así como con la reducción de eventos que puedan llevar al riesgo delictivo.

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) gestiona y supervisa el funcionamiento del sistema penitenciario en Perú. Según el informe estadístico de diciembre de 2023, la población penitenciaria intramuros alcanzó un total de 94,759 personas, entre procesados y sentenciados, distribuidas en 68 establecimientos penitenciarios (Instituto Nacional Penitenciario [INPE], 2023). Asimismo, las personas que cumplen medidas alternativas a la privación de libertad o penas limitativas de derechos, así como aquellas que participan en programas de reinserción social, como la semilibertad y la liberación condicional, suman un total de 83,846 individuos supervisados en 39 establecimientos de Medio Libre. Esta investigación se enfoca en los internos en situación jurídica de procesados, ya que la incertidumbre de esperar un juicio puede impactar considerablemente su salud mental al carecer de herramientas adecuadas para manejar el estrés de estar en prisión.

Las personas encarceladas en situación de privación de libertad, debido a los cambios al ser reclusas en el centro penitenciario, comienzan a presentar signos de estrés. Según la Defensoría del Pueblo (2021), esto se presenta aproximadamente desde la segunda semana de reclusión, provocando en el interno ansiedad, depresión, cambios de humor y estrés. De esta manera, su estilo de vida cambia, requiriendo mayor apoyo psicológico y supervisión, dado que, al encontrarse privados de su libertad, desarrollan una inadecuada reinserción social. Conforme a los estudios realizados por la OMS, esto es especialmente relevante para los internos en espera de juicio. En el contexto peruano, los internos procesados muestran un elevado índice de ideas suicidas (OMS, 2007), lo que resalta la necesidad de implementar programas de atención psicológica, así como estrategias efectivas y sostenibles de prevención del suicidio adaptadas a esta población, considerando los factores de estrés, el entorno penitenciario y la vulnerabilidad emocional que enfrentan debido a su situación jurídica.

En el primer apartado de este trabajo se incluyen el planteamiento del problema, antecedentes, objetivos e hipótesis sobre las variables de estudio en la población de internos procesados del establecimiento penitenciario del Callao. El segundo apartado aborda las bases teóricas del afrontamiento al estrés, bienestar psicológico y la situación jurídica de procesados. El tercer apartado se enfoca en la metodología utilizada en la investigación, incluyendo la descripción de los instrumentos empleados: el Cuestionario de Modos de Afrontamiento al Estrés (COPE) y la Escala de Bienestar Psicológico, así como la caracterización de la población estudiada. El último apartado presenta los resultados obtenidos, junto con la discusión, conclusiones y recomendaciones derivadas de los hallazgos.

Los resultados hallados en esta investigación permitirán establecer programas para la población penitenciaria en resolución de conflictos, así como sugerir a las entidades correspondientes que revisen las condiciones que presentan los internos procesados y analicen el impacto psicológico que influye en el bienestar de los internos en las prisiones de Perú.

1.1. Descripción y formulación del problema

Recientemente, los sistemas penitenciarios enfrentan importantes problemas a nivel mundial, uno de ellos es el hacinamiento penitenciario. El hacinamiento se refiere a cuando la población alojada en un lugar excede en gran medida las medidas establecidas, volviéndolo completamente inhabitable para los internos. Los internos son llevados a los centros penitenciarios en calidad de procesados, sin una sentencia clara. Esta situación ocurre cuando la persona aún no ha sido sometida a un juicio que demuestre su culpabilidad, lo que puede llevar a que permanezca en prisión durante meses o incluso años sin una resolución judicial.

El hacinamiento causa severas situaciones estresantes entre las personas privadas de libertad, incrementando a nivel socioemocional los casos de violencia, abuso, depresión, ansiedad y suicidio; a nivel físico, incrementa la propagación de enfermedades contagiosas, y a nivel personal disminuye las oportunidades de tratamiento terapéutico y de realizar algún programa dentro del recinto. Como se mencionó anteriormente, la cantidad de personas privadas de libertad sin sentencia ha aumentado a nivel mundial, de 3,4 millones en 2019 a 3,5 millones en 2021, lo que genera preocupación sobre las brechas en el acceso a la justicia (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2023).

De igual modo, el sistema penitenciario en Latinoamérica se enfrenta al hacinamiento, originado por falencias en el sistema judicial, como el diseño o la implementación de reformas penitenciarias, y el uso excesivo de prisión preventiva. Confirmando lo anterior, el especialista en seguridad Rubén Ortega Montes describe a las cárceles como “bodegas humanas”, debido a que son espacios en los que se deriva a todos los que presentan hechos delictivos, pasando años encerrados antes de recibir una sentencia por el delito cometido (Instituto Nacional de Migración, 2023). Se ha establecido que la imposición de prisión preventiva sin justificación adecuada infringe derechos fundamentales y el principio de inocencia, generando daños psicológicos, económicos y morales tanto en la persona afectada como en su familia (Espinoza-

Guamán, 2022).

A nivel nacional, el sistema penitenciario igualmente enfrenta la crisis del hacinamiento. Según el informe estadístico del mes de diciembre del 2023, en los 68 establecimientos penitenciarios se presenta una población penitenciaria de 94,759 entre sentenciados y procesados, excediendo la capacidad de albergue, que es de 41,019, presentando hasta un 131 % de sobrepoblación penitenciaria. Uno de los centros más hacinados es el Establecimiento Penitenciario del Callao, que presenta una sobrepoblación del 502 % (INPE, 2023). En este contexto, se entiende que el hacinamiento complica la vida de los internos en las cárceles, afectando su desarrollo personal e influyendo en la reincidencia del delito una vez que concluya el tiempo de reclusión. Tal como lo menciona Alvarado (2018), el hacinamiento en el Establecimiento Penitenciario del Callao dificulta el tratamiento en los diversos programas de reeducación, rehabilitación y reinserción social.

Respecto a los internos procesados, el número asciende a 35,040, lo que representa el 37 % de toda la población penitenciaria a nivel nacional. De estos, 1,495 se encuentran reclusos en el Establecimiento Penitenciario del Callao, un centro con una alta concentración de procesados. Este alto porcentaje refleja la creciente preocupación por la sobrepoblación y la falta de resolución en los casos judiciales, lo que genera una situación crítica dentro del sistema penitenciario (INPE, 2023).

En conclusión, durante las primeras semanas de reclusión, los internos procesados cambian totalmente su estilo de vida, adaptándose al sistema penitenciario. Es por ello que, al desconocer su estilo de afrontamiento a la situación estresante, aumenta los casos de discusiones, riñas y pleitos entre los internos, provocando que la población penitenciaria de procesados comience a presentar signos de estrés, ansiedad, depresión y cambios de humor, afectando su bienestar psicológico. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, esta situación surge debido a la falta de un espacio adecuado que permita el desarrollo normal de

los internos, así como la ausencia de privacidad para gestionar sus problemas personales. La carencia de condiciones mínimas para su bienestar contribuye significativamente al agravamiento de los problemas psicológicos y emocionales, afectando su reinserción social y su estabilidad mental (Medina, 2018).

De acuerdo con lo señalado previamente, me surge la interrogante: ¿Cuál es la relación entre el afrontamiento al estrés y el bienestar psicológico en los procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Nacionales

Ticlla (2023) desarrolló una investigación de tipo correlacional con el objetivo de obtener la relación entre el bienestar psicológico y las estrategias de afrontamiento del estrés en los internos de un instituto penitenciario en Lambayeque. Para ello, trabajó con una muestra compuesta por 201 internos del centro penitenciario. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, con un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental y de corte transversal. Los instrumentos empleados fueron la Escala de Bienestar Psicológico y el Cuestionario de Estilos de Afrontamiento al Estrés. Entre los resultados, se indicó que el 88.1% de los internos presentó un nivel medio de bienestar psicológico, mientras que el 67.2% alcanzó un nivel medio en afrontamiento al estrés. Igualmente, se encontró una correlación moderada entre el bienestar psicológico y el afrontamiento orientado al problema ($\rho = 0.479, p = 0.00$) y a la emoción ($\rho = 0.419, p = 0.00$), mientras que otros estilos de afrontamiento mostraron correlaciones más bajas ($\rho = 0.301, p = 0.00$). En conclusión, la capacidad de manejar el estrés está moderadamente relacionada con el bienestar psicológico.

Casani y Mayhua (2023) desarrollaron un proyecto correlativo con el objetivo de encontrar la relación entre el bienestar psicológico y el afrontamiento al estrés en internas en un centro penitenciario en Arequipa. Para ello, utilizaron una muestra de 112 internas,

seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. El estudio se desarrolló con un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental y de corte transversal. Se utilizó la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff y el Cuestionario de Modos de Afrontamiento al Estrés. Adicionalmente, se determinó que existe relación significativa entre ambas variables. Los resultados indicaron que el 25.9% de las internas tenía un bajo nivel de autoaceptación y el 30.4% uno alto. En cuanto a relaciones positivas, el 28.6% mostró un nivel bajo y el 26.8% uno alto. Para la autonomía, el 30.4% registró un nivel bajo y el 25.9% uno alto. Estos datos destacan la relevancia de las estrategias emocionales para el bienestar de las internas y la necesidad de intervenciones en salud mental en cárceles.

Tataje (2021) llevó a cabo una investigación descriptiva que se centró en analizar los estilos de afrontamiento al estrés entre internos, seleccionando una muestra de 288 entre sentenciados y procesados de un establecimiento penitenciario mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental y transversal. Para la evaluación, se utilizó el Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento. Los resultados revelaron que el estilo de afrontamiento más comúnmente empleado es el centrado en la tarea (27.4%). Además, el 58% de los participantes utiliza el estilo centrado en el problema, otro 58% opta por el estilo centrado en las emociones y el 50% recurre a otros estilos dependiendo de las circunstancias. En resumen, el estilo de afrontamiento centrado en la tarea es el más utilizado por los internos estudiados.

Lizarraga (2020) realizó un estudio descriptivo-correlacional con el propósito de analizar la relación entre el bienestar psicológico y las estrategias de afrontamiento al estrés en internos de un establecimiento penitenciario. La investigación incluyó a 421 internos varones, seleccionados mediante muestreo no probabilístico. El enfoque del estudio fue cuantitativo, utilizando un diseño no experimental y de corte transversal. Se utilizaron la Escala de Bienestar Psicológico y el Cuestionario de Modos de Afrontamiento al Estrés como instrumentos de

medición. Los resultados indicaron que el 71.3% de los internos presentó un alto nivel de bienestar psicológico, mientras que el 28.7% se ubicó en un nivel medio. En cuanto a las estrategias de afrontamiento, el enfoque centrado en el problema mostró una fiabilidad adecuada, con un Alfa de Cronbach de 0.75. En conclusión, la mayoría de los internos en el penal del Callao tiene un alto nivel de bienestar psicológico.

Benites (2020) desarrolló un estudio correlacional descriptivo con el fin de investigar la relación entre el afrontamiento al estrés y el bienestar psicológico en internos de un establecimiento penitenciario en Trujillo. Se utilizó una muestra de 85 internos, entre las edades de 18 a 60 años, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Se desarrolló mediante un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño no experimental y de corte transversal. Se aplicaron dos escalas: el Inventario de Respuestas de Afrontamiento en Adultos (CRI-A) y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. Los resultados mostraron una correlación directa y pequeña ($r = .35$) entre las variables. También se encontraron correlaciones moderadas entre la autonomía ($r = .47$) y el propósito de vida ($r = .46$). Además, se destacó una fuerte correlación entre la solución de problemas y la autonomía ($r = .62$). En conclusión, las estrategias de afrontamiento al estrés son cruciales para el bienestar psicológico de los internos.

1.2.2. Antecedentes Internacionales

Angarita y Rodríguez (2023) desarrollaron un proyecto de tipo correlacional, con el propósito de investigar los factores históricos que perjudican el bienestar psicológico de las personas privadas de libertad. La muestra estuvo compuesta por 131 hombres encarcelados en el Pabellón 3 de la cárcel Modelo de Barranquilla (Colombia), el cual se determinó mediante muestreo no probabilístico. Se aplicaron dos cuestionarios: Evaluación de Factores Históricos de Riesgo y otro de Bienestar Psicológico (BP). Los hallazgos obtenidos muestran una correlación positiva del bienestar psicológico con factores históricos como el compromiso

formativo ($r = 0.56$), el modelaje de los padres ($r = 0.55$), acciones prosociales ($r = 0.53$), personalidad resiliente ($r = 0.48$), supervisión y control de los padres ($r = 0.43$), apoyo social y personal ($r = 0.42$), resolución de problemas ($r = 0.36$), empatía ($r = 0.29$) y conflicto emocional ($r = 0.05$). Por el contrario, la correlación negativa se dio con factores como violencia psicológica y familiar ($r = -0.49$), violencia física ejercida ($r = -0.47$), actitudes negativas ($r = -0.45$), ira ($r = -0.44$), daño autoinfligido ($r = -0.42$), estrés y adaptación ($r = -0.40$), consumo de bebidas alcohólicas ($r = -0.36$), víctima de violencia física ($r = -0.35$), ambiente familiar hostil ($r = -0.34$), consumo de cigarrillos ($r = -0.24$), consumo de drogas ilícitas ($r = -0.23$) y conducta desviada de los pares ($r = -0.18$). En conclusión, es crucial promover entornos de apoyo y reducir influencias perjudiciales para mejorar su bienestar psicológico.

Acosta et al. (2020) desarrollaron una investigación descriptiva con el propósito de estudiar los estilos de afrontamiento en una población masculina en un centro carcelario. La muestra incluyó a 52 hombres, de entre 18 y 65 años, reclusos en la Cárcel Municipal de Envigado, Colombia. El estudio se desarrolló con un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño no experimental y transversal. Se empleó el Inventario de Estilos de Afrontamiento de Lazarus y Folkman (1986) como instrumento. Los hallazgos evidenciaron que el estilo de afrontamiento fantasioso (FA) obtuvo una puntuación alta (1.90 %), mientras que el afrontamiento centrado en la solución de problemas (SP) alcanzó una puntuación de 1.75%, lo que sugiere que los internos enfrentan las dinámicas de la vida carcelaria principalmente mediante la solución de problemas, así como aferrándose a creencias religiosas para superar problemas cotidianos durante el encierro carcelario.

Shugulí et al. (2020) realizaron un estudio descriptivo y correlacional para establecer la conexión entre las estrategias de afrontamiento y la calidad de vida de las personas privadas de libertad. La investigación incluyó una muestra de 90 hombres ecuatorianos, entre 30 y 50

años. El enfoque del estudio fue cuantitativo, con un diseño no experimental y transversal. Se emplearon el Inventario de Respuestas de Afrontamiento y la Escala de Calidad de Vida como instrumentos. Los hallazgos indican correlaciones significativas entre las variables, destacando que la reevaluación positiva se relaciona positivamente con la autodeterminación ($r = 0.536$) y negativamente con el bienestar material ($r = -0.232$). Además, la solución de problemas se correlaciona positivamente con el bienestar emocional ($r = 0.359$) y el desarrollo personal ($r = 0.445$), pero negativamente con el bienestar material ($r = -0.126$) y el bienestar físico ($r = -0.194$). Como conclusión, se recomienda implementar procesos que ayuden a equilibrar las situaciones estresantes diarias en relación con la calidad de vida de los internos.

Chiclana et al. (2019) llevaron a cabo un estudio descriptivo comparativo con el objetivo de explorar las características sociodemográficas, psicológicas y psicopatológicas en relación con el bienestar psicológico en prisión y la afectividad positiva entre jóvenes y adultos internos en un centro penitenciario en España. La muestra total incluyó a 182 internos, seleccionados por un muestreo no probabilístico por conveniencia. El estudio se enmarcó en un diseño no experimental y transversal. Los instrumentos que utilizaron fueron: Cuestionario de Afecto Positivo y Negativo (10 ítems), Big Five Inventory (44 ítems), Perfil de Competencias Emocionales (50 ítems), Inventario de Solución de Problemas Sociales (25 ítems), Escala Breve de Resiliencia (6 ítems), Situated Coping Questionnaire for Adults (40 ítems), Escala de Apoyo Social Percibido (10 ítems), Índice de Reactividad Interpersonal (28 ítems), Escala de Autoestima (10 ítems) y Cuestionario de Evaluación de Trastorno de Personalidad Antisocial y Límite. Los hallazgos muestran que no existen diferencias significativas en los niveles de bienestar entre jóvenes y mayores. No obstante, los jóvenes internos muestran resultados superiores en la variable global de malestar psicológico ($t(178,94) = 2,75$; $p = 0,006$; $d = 0,41$). Por ende, concluyeron que los más jóvenes se caracterizan por presentar mayores problemas psicológicos y conductas negativas con mayor desadaptación a

la reclusión.

Arrieta y Fernández (2019) realizaron la investigación descriptiva y correlacional, tuvo como finalidad analizar la relación entre el estrés percibido, las estrategias de afrontamiento y las molestias en reclusos del establecimiento penitenciario de Antioquia. La muestra incluyó a 45 reclusos, tanto hombres como mujeres, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico. De enfoque cuantitativo, utilizó un diseño no experimental y transversal. Los instrumentos empleados fueron la Escala de Estrés Percibido (EEP-14), el Inventario de Estrategias de Afrontamiento (CSI) y el Cuestionario de Molestias en Prisión de Altamirano. Los hallazgos revelaron una correlación negativa entre el estrés percibido y la reevaluación positiva ($r = -0.332$), así como una correlación positiva entre la percepción de desamparo y las molestias por convivencia ($r = 0.302$); contrariamente, se encontró una correlación negativa entre las molestias por convivencia y la espera ($r = -0.304$), y una correlación negativa entre el total de molestias en prisión y la espera ($r = -0.319$). En conclusión, estrategias de afrontamiento como la solución de problemas y la búsqueda de apoyo social se asocian con menores niveles de estrés y molestias entre los reclusos, destacando la necesidad de implementar intervenciones específicas en el entorno penitenciario.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Determinar la relación entre el estilo de afrontamiento y el bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.

1.3.2. Objetivos específicos

- Estimar la confiabilidad y validez de los instrumentos: Cuestionario de modos de afrontamiento del estrés (COPE) y Escala de Bienestar Psicológico (Ryff) en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.
- Describir los estilos de afrontamiento al estrés según edad, estado civil y tiempo de

prisión preventiva en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.

- Describir los niveles de bienestar psicológico según edad, estado civil y tiempo de prisión preventiva en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.
- Determinar la relación entre el estilo de afrontamiento enfocado en el problema y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.
- Determinar la relación entre el estilo de afrontamiento enfocado en la emoción y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.
- Determinar la relación entre otros estilos de afrontamiento y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.

1.4. Justificación

El trabajo de investigación realizado busca la relación entre los estilos de afrontamiento al estrés y el bienestar psicológico en la población de procesados de un Establecimiento Penitenciario del Callao. Debido a la relevancia de manejar situaciones estresantes en un lugar hacinado de internos sentenciados y procesados, esta situación de incertidumbre afecta su bienestar psicológico durante el proceso de situación jurídica de procesados, ya que fomenta situaciones estresantes en la persona, afectando su bienestar psicológico.

La realización de esta investigación se fundamenta al nivel teórico, dado que permitirá obtener conocimientos sobre los estilos de afrontamiento al estrés y bienestar psicológico durante la situación jurídica de los procesados. Asimismo, la información obtenida contribuirá a futuras investigaciones científicas en el aspecto penitenciario, en el cual son escasas las investigaciones en esta población debido a las dificultades de recopilar información dentro de los establecimientos penitenciarios.

En cuanto al nivel metodológico, se desarrolló un análisis de confiabilidad y validez de los instrumentos de evaluación: el primero para identificar los estilos de afrontamiento al estrés,

utilizando el Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento (COPE), y el segundo para calcular el bienestar psicológico, a través de la escala de bienestar psicológico de Ryff. Aunque estos instrumentos ya han sido validados previamente para la población peruana y penitenciaria, es fundamental contar con características actualizadas, lo que servirá como referencia para investigaciones futuras. Esto permitirá analizar y actualizar los datos estadísticos relacionados con la población penitenciaria.

En un nivel práctico, los resultados de la investigación fomentarán la toma de conciencia, la creación de charlas psicológicas, talleres psicoeducativos o iniciativas de intervención para fortalecer las estrategias de manejo del estrés en los diferentes establecimientos penitenciarios del Perú, los cuales serán implementados y desarrollados por el área psicológica de cada establecimiento con el propósito de promover formas de manejar el estrés, y cómo un correcto uso del estilo contribuirá a su bienestar psicológico.

A nivel social, los beneficiarios serán los procesados del Establecimiento Penitenciario, quienes podrían reconocer su estilo de afrontamiento ante situaciones estresantes durante su proceso jurídico. Con ello, se lograría disminuir los efectos físicos y psicosociales provocados por la desadaptación a su nuevo estilo de vida y, de esta forma, mejorar su bienestar.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

- H_G : Existe relación entre el estilo de afrontamiento y el bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.

1.5.2. Hipótesis Específicas

- H_1 : Existe relación entre el estilo de afrontamiento enfocado en el problema y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.
- H_2 : Existe relación entre el estilo de afrontamiento enfocado en la emoción y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.

- H₃: Existe relación entre otros estilos de afrontamiento y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Afrontamiento al Estrés

Las exigencias del día a día pueden generar estrés en las personas y la mejor manera de manejarlo es empleando sus propias herramientas para enfrentar estas situaciones estresantes en la vida diaria. El afrontamiento del estrés se refiere a los métodos que un individuo utiliza para afrontar circunstancias difíciles o preocupantes, representando una predisposición innata para enfrentarse a problemas o situaciones de estrés mediante el uso de estrategias específicas (Fernández-Abascal, 1997). De manera similar, Casullo y Fernández (2001) afirman que las estrategias de afrontamiento son reacciones compuestas de emociones, cogniciones y conductas que contribuyen a resolver situaciones conflictivas.

2.1.1. Modelos teóricos del afrontamiento al estrés

Modelo propuesto por Lazarus y Folkman

Este modelo sugiere que el estrés proviene de la interacción entre las personas y las situaciones difíciles en su entorno. Por esta razón, se propone un proceso de evaluación personal que considera tanto el entorno como los recursos propios del individuo.

Este proceso involucra dos elementos principales; el primero se refiere a la evaluación cognitiva y se divide en tres etapas:

- a. Evaluación primaria: En esta etapa se determina si el individuo está en una situación peligrosa al enfrentarse a un factor estresante.
- b. Evaluación secundaria: En esta fase se implementan estrategias de afrontamiento para manejar el estrés.
- c. Reevaluación: Aquí se realizan procesos de retroalimentación (Berrío y Mazo, 2011).

En cuanto al segundo elemento, se refiere a las estrategias de afrontamiento, las cuales sugieren dos enfoques principales:

- a. Estrategias de afrontamiento centradas en el problema: Se trata de acciones destinadas

a modificar la situación problemática, aplicadas cuando se percibe que la situación puede ser alterada.

- b. Estrategias de afrontamiento centradas en la emoción: Son actividades diseñadas con el propósito de gestionar las respuestas emocionales y cognitivas ante la situación problemática, utilizadas cuando no es posible cambiar los factores estresantes.

Modelo propuesto por Carver, Scheier y Weintraub

Basándose en la primera teoría, este nuevo modelo presenta la escala de afrontamiento denominada "Cuestionario de Modos de Afrontamiento al Estrés" (COPE). El propósito de esta escala es evaluar las formas en que las personas responden a las situaciones estresantes. A diferencia del modelo anterior, este introduce cinco indicadores adicionales de estrategias, resultando en tres dimensiones divididas en trece indicadores:

- a. Afrontamiento centrado en el problema: Son las acciones que una persona toma para modificar su interacción con la situación estresante. Esta dimensión incluye cinco indicadores:
- Afrontamiento activo: Implica realizar actividades que desarrollen habilidades para eliminar el agente estresor y minimizar sus efectos negativos.
 - Planificación: Consiste en diseñar un plan de acción y determinar las estrategias más adecuadas para enfrentar el estrés.
 - Supresión de otras actividades: Involucra dejar de lado otras tareas para concentrarse en abordar la situación estresante de manera efectiva.
 - Postergación del afrontamiento: Se trata de esperar la oportunidad adecuada para enfrentar el estresor, evitando acciones precipitadas.
 - Búsqueda de apoyo social: Se enfoca en buscar ayuda, información o consejo de personas capacitadas para resolver el problema (Dextre, 2019).
- b. Afrontamiento centrado en la emoción: Este enfoque busca eliminar las respuestas

cognitivas desencadenadas por los agentes estresantes. Esta dimensión también tiene cinco indicadores:

- **Búsqueda de soporte emocional:** Se enfoca en obtener comprensión, apoyo y empatía de otros para reducir sentimientos y emociones negativas.
 - **Reinterpretación positiva y desarrollo personal:** Implica ver la situación problemática de manera positiva, destacando aspectos que permitan el aprendizaje y el crecimiento personal.
 - **Aceptación:** Es reconocer la realidad del problema y asumir la responsabilidad de vivir con una situación que no puede ser cambiada.
 - **Acudir a la religión:** Se utiliza la fe y las creencias religiosas para reducir emociones negativas.
 - **Enfocar y liberar emociones:** Cuando el malestar emocional aumenta, la persona expresa abiertamente sus sentimientos y emociones negativas (Dextre, 2019).
- c. **Otros estilos de afrontamiento:** También conocidos como "estilo evitativo", estos métodos son menos comunes pero relevantes. Esta dimensión incluye tres indicadores:
- **Negación:** Consiste en rechazar la existencia del problema y actuar como si el estrés no estuviera presente.
 - **Conductas inadecuadas:** Se presentan cuando la persona, frustrada en sus intentos de afrontar el estrés, abandona sus objetivos.
 - **Distracción:** Ocurre cuando la persona se involucra en actividades distractoras para evitar pensar en la situación problemática (Dextre, 2019).

2.1.2. Estilos de afrontamiento al estrés en personas procesadas

Dentro del contexto judicial o carcelario, las condiciones en las que se encuentran las personas procesadas tienen un impacto en sus estilos de afrontamiento. Según Folkman y

Moskowitz (2004), factores como la naturaleza del delito, la duración del proceso judicial, el apoyo de familiares o abogados, y la cultura carcelaria pueden influir en la elección y efectividad de las estrategias de afrontamiento. Las personas procesadas a menudo enfrentan una situación altamente estresante y prolongada, lo que requiere una flexibilidad considerable en sus respuestas de afrontamiento para mantener su bienestar psicológico.

Las personas procesadas, que se encuentran bajo detención preventiva o en proceso judicial, enfrentan un alto nivel de estrés debido a la incertidumbre sobre su futuro, el estigma social y las condiciones de confinamiento. El afrontamiento del estrés en este grupo es crucial para su bienestar psicológico. Según Lazarus y Folkman (1984), se divide en dos categorías principales: centrados en el problema y centrados en la emoción. Estos estilos determinan cómo los procesados manejan las demandas y presiones de su situación legal y carcelaria.

Afrontamiento Centrado en el Problema

Sugiere que los individuos emprenden estrategias proactivas para mitigar los efectos del estrés. En el contexto de personas procesadas, este estilo puede manifestarse en la búsqueda de información sobre su caso legal, la colaboración con sus abogados o la participación en programas dentro de la prisión que puedan mejorar su situación. Carver et al. (1989) destacan que este tipo de afrontamiento puede ser más efectivo cuando el procesado percibe que tiene algún grado de control sobre el proceso judicial o su entorno, aunque la realidad a menudo limita esta percepción de control.

Afrontamiento Centrado en la Emoción

Se enfoca en la gestión de emociones provocadas por el estrés de estar procesado. Es predominante en situaciones donde el individuo siente que tiene poco o ningún control sobre su caso o su entorno. Endler y Parker (1990) indican que las estrategias de regulación emocional, como la reestructuración cognitiva o contar con el respaldo de los demás dentro de la cárcel, pueden ayudar a los procesados a manejar la ansiedad, la desesperanza y otros

sentimientos negativos asociados con su situación.

Afrontamiento Evitativo

El afrontamiento evitativo, que incluye la negación o evasión del problema, puede ser común entre personas procesadas que se sienten abrumadas por la realidad de su situación. Lazarus (1993) advierte que, aunque esta estrategia puede proporcionar un alivio temporal, lleva un mayor malestar a largo plazo, exacerbando la sensación de impotencia y aumentando la probabilidad de sufrir trastornos mentales más severos, como la depresión o la ansiedad.

2.2. Bienestar psicológico

Se define como el bienestar mental que involucra el sentirse funcional, autorrealizado y maduro, lo cual permite mantener una actitud positiva induciendo al establecimiento de relaciones positivas (Ryff, 1989). Se examinó a través del enfoque de la psicología positiva, que sugiere que aumentar las emociones positivas y reducir las negativas puede llevar a la satisfacción personal. Es decir, una persona experimentará felicidad si recibe afecto positivo durante un tiempo específico (Castillo, 2018).

2.2.1. Factores que influyen en el bienestar psicológico

Se identifican tres factores principales que afectan el bienestar psicológico, según Vielma y Alonso (2010):

a. El contexto sociocultural

El entorno en el que las personas se desenvuelven es fundamental, ya que en él se aprenden los valores y normas que guían la conducta, el comportamiento y las acciones, además de influir en su estado emocional. Asimismo, el ambiente proporciona modelos de conducta a seguir, ejerce presión social y aporta aspectos motivacionales que impactan en el bienestar psicológico del individuo (Villagrán, 2014).

b. Las creencias

Surgen del entorno social en el que se vive y guían el comportamiento hacia lo que se

considera adecuado o inapropiado. Estas creencias establecen los límites de las condiciones necesarias para alcanzar un bienestar psicológico, emocional y satisfacción en la vida (Vielma y Alonso, 2010). En este contexto, las personas que tienen dificultades para cambiar sus creencias tienden a experimentar una calidad de vida inferior, lo que afecta negativamente su bienestar psicológico. (Villagrán, 2014).

c. Personalidad

Los factores que influyen en la manera de relacionarse con los demás afectan una de las dimensiones del bienestar psicológico: las relaciones positivas con los otros. Según Vielma y Alonso (2010), las personas extrovertidas y flexibles ante el cambio suelen disfrutar de un mayor nivel de bienestar psicológico. Por otro lado, las personas que son ansiosas e introvertidas a menudo tienen problemas para establecer vínculos afectivos saludables, lo que impacta negativamente en su bienestar psicológico (Villagrán, 2014).

2.2.2. Modelos teóricos de bienestar psicológico

Entre las teorías sobre el bienestar psicológico se encuentra la teoría de la psicología positiva, la cual comenzó a surgir en los años sesenta con los aportes de la teoría de la pirámide de necesidades de Abraham Maslow, la teoría de la autorrealización de Carl Roger y la teoría del psicoanálisis humanista de Erich Fromm (Hervás, 2009).

Desde la psicología humanista, el bienestar psicológico se entiende como el proceso de crecer personalmente y alcanzar una vida con significado. Según Maslow (1943), este bienestar está vinculado a la satisfacción de necesidades superiores, como la autorrealización, que permite a las personas desarrollar su máximo potencial y encontrar un propósito en su existencia.

Por su parte, Rogers (1959) señaló que el bienestar depende de la coherencia entre cómo una persona se percibe y cómo le gustaría ser, lo que la lleva a vivir de manera auténtica y plena emocionalmente. Este equilibrio se logra mejor en un ambiente que ofrezca empatía,

aceptación incondicional y autenticidad, aspectos esenciales para el desarrollo personal.

En una propuesta más actual, Ryff (1989) añadió que el bienestar psicológico incluye factores como la autonomía, el propósito vital, el crecimiento personal y las relaciones positivas. Esto refuerza la visión humanista al enfatizar que el bienestar no es solo la ausencia de dificultades, sino un camino constante hacia el desarrollo y la plenitud.

Modelo multidimensional de bienestar psicológico

En 1989, se introdujo el “Modelo Multidimensional del Bienestar Psicológico”, cuyo principal objetivo es fomentar el desarrollo de habilidades y el crecimiento personal, destacando que el bienestar psicológico se expande a lo largo del ciclo de vida y refleja el desarrollo del verdadero potencial de cada individuo (Ryff y Singer, 2008). Así, Ryff (1989) vincula el bienestar psicológico con la oportunidad de buscar integridad y compromiso para mejorar, contribuyendo positivamente al desarrollo personal, y lo divide en seis dimensiones:

a. Autoaceptación:

Ryff sugiere que una alta autoaceptación significa tener una actitud positiva hacia uno mismo, reconociendo y aceptando tanto nuestras virtudes como defectos, y viendo nuestra vida pasada de forma favorable. En contraste, una baja aceptación está relacionada con sentimientos de insatisfacción hacia uno mismo y con las experiencias pasadas (Ryff y Keyes, 1995)

b. Relaciones positivas

Las relaciones positivas abarcan todas las interacciones sociales que se distinguen por la empatía, la cooperación y el compromiso con el bienestar de los demás. Estas relaciones brindan felicidad, apoyo y comunicación, favoreciendo las buenas relaciones interpersonales (Ryff, 1989).

c. Autonomía

Ryff (1995) indica que una verdadera autonomía se refleja en la capacidad de resistir la presión del entorno, evaluar nuestras propias acciones y actuar de manera independiente. En

cambio, la falta de autonomía se evidencia cuando una persona se siente angustiada por las expectativas y opiniones de la sociedad, tomando decisiones basadas en cómo los demás la perciben, lo que puede resultar en decisiones equivocadas y en un comportamiento influenciado por la presión social.

d. Dominio del entorno

Se refiere a la aptitud del ser humano para tener control y potestad sobre el medio que le rodea, creando o eligiendo ambientes agradables que le ayuden a satisfacer sus propias necesidades de manera efectiva. Asimismo, significa poder adaptarse proactivamente a las demandas del entorno y ser resiliente ante situaciones adversas. En este sentido, un escaso dominio del entorno está relacionado con la dificultad para realizar actividades cotidianas y la incapacidad de mejorar el medio social (Ryff y Singer, 2008).

e. Crecimiento personal

Ryff (1995) sostiene que este proceso es clave para el desarrollo, crecimiento y expansión del ser humano a lo largo de su vida. El impulso por mejorar sus potencialidades y llevar sus habilidades al máximo es fundamental. Esto engloba todos los sentimientos positivos que se experimentan, los cuales están orientados hacia un mayor crecimiento y madurez, fortaleciendo nuestras capacidades.

f. Propósito de vida

Son los objetivos claros y alcanzables que las personas se fijan basándose en sus experiencias pasadas y en lo que les queda por vivir. Estos objetivos proporcionan un sentido coherente a la vida, orientando a los individuos hacia un futuro positivo y ayudándoles a comprender mejor sus experiencias pasadas (Ryff, 1995).

2.2.3. Bienestar psicológico en procesados en establecimientos penitenciarios

El bienestar psicológico de las personas procesadas en establecimientos penitenciarios es un tema de vital importancia, dado que estas se encuentran en una condición de alta

vulnerabilidad. Están sujetas a un entorno restrictivo y, a menudo, hostil, lo que puede tener un impacto profundo en su salud mental. Según Haney (2002), las condiciones de confinamiento, la falta de privacidad, las tensiones interpersonales, y la incertidumbre sobre el resultado de su proceso legal son factores que pueden afectar significativamente su bienestar psicológico.

Factores determinantes del bienestar psicológico en procesados de establecimientos penitenciarios

a. Condiciones de vida y bienestar psicológico

Las condiciones de vida en los establecimientos penitenciarios juegan un rol crucial en la salud mental de los procesados. El hacinamiento, la falta de limpieza y el acceso limitado a recursos básicos como alimentos, agua potable y atención médica son comunes en muchas cárceles y pueden generar altos niveles de estrés y ansiedad. Miller y Seligman (1975) destaca que estas condiciones no solo deterioran la salud física, sino que también contribuyen al deterioro del bienestar psicológico, provocando sentimientos de desesperanza y desamparo.

b. Impacto del aislamiento social

El aislamiento social es otro factor que impacta negativamente en el bienestar psicológico de los procesados. Goffman (1961) señala que la separación de sus seres queridos y las limitadas oportunidades para interactuar socialmente dentro de la cárcel pueden llevar a sentimientos intensos de soledad y depresión. Para los procesados, esta desconexión con el mundo exterior puede exacerbar el estrés relacionado con su situación legal y la incertidumbre sobre el futuro.

c. Violencia y amenazas en el entorno penitenciario

El ambiente violento y las constantes amenazas dentro de las prisiones impactan profundamente en la salud mental de los procesados. Irwin y Owen (2005) señalan que la violencia, tanto física como psicológica, ya sea entre reclusos o ejercida por el personal penitenciario, provoca un estado permanente de vigilancia, lo que aumenta la ansiedad y el

estrés. Esta situación de inseguridad constante puede desencadenar trastornos como el TEPT y otros problemas relacionados con la salud mental.

d. Estigmatización y desesperanza

El estigma asociado a estar procesado, junto con la incertidumbre sobre el resultado de su proceso judicial, puede minar profundamente la autoestima y el bienestar psicológico de los procesados. Liebling (1999) sugiere que la estigmatización dentro y fuera de la prisión contribuye a sentimientos de desesperanza, lo cual es particularmente problemático en personas que enfrentan largos períodos de detención preventiva sin una resolución clara de su caso. Este estigma y la incertidumbre pueden desencadenar o agravar trastornos mentales preexistentes.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

La investigación tiene un diseño no experimental de corte transversal; es de tipo descriptivo-correlacional, dado que relaciona dos variables. El enfoque de la investigación es cuantitativo, por lo que se busca cuantificar y describir de la población específica (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2. Ámbito temporal y espacial

Esta investigación se realizó en los pabellones 6, 5 y 3 del Establecimiento Penitenciario del Callao, en el distrito de Carmen de la Legua. Asimismo, se aplicaron los instrumentos de la investigación a los procesados durante los meses de octubre a diciembre del 2023.

3.3. Variables

3.3.1. *Afrontamiento al estrés*

- **Definición conceptual.** Se define como los esfuerzos cognitivos y conductuales diversos que se implementan para abordar las demandas internas y externas que superan los recursos de la persona. Asimismo, estos esfuerzos permiten gestionar el problema y regular las respuestas emocionales en situaciones de estrés (Lazarus y Folkman, 1986).
- **Definición operacional.** Se define operacionalmente mediante el Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento (COPE) desarrollado por Carver et al. (1989) y validado en Perú por Cassuso en 1996, así como en el contexto penitenciario por Tataje (2021). La escala está compuesta por tres dimensiones: afrontamientos centrados en el problema, afrontamientos centrados en la emoción y otros estilos de afrontamiento.

3.3.2. *Bienestar psicológico*

- **Definición conceptual.** Se entiende como el desarrollo de habilidades y el crecimiento personal, en el que la persona exhibe signos que indican un funcionamiento positivo (Díaz et al., 2006).
- **Definición operacional.** Se define operacionalmente a través de la Escala de Bienestar Psicológico de 30 ítems, adaptada para Perú por Álvarez (2019), que se fundamenta en la escala de 29 ítems de Díaz et al. (2006). En su investigación, se estableció que la escala de bienestar psicológico es unidimensional y consta de 30 ítems adaptados a la población penitenciaria.

3.4. **Población y Muestra**

La población está formada por los internos que se encuentran en situación jurídica de procesados en el Establecimiento Penitenciario del Callao, de acuerdo con el Informe estadístico de diciembre del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), la población está conformada por un total de 1,495 aproximadamente internos (INPE, 2023).

Del mismo modo, el tipo de muestreo fue no probabilístico, y la muestra se seleccionó utilizando el método de muestreo de sujeto tipo por conveniencia, por lo cual reunió a 307 internos en situación jurídica de procesados de los pabellones 3, 5 y 6 de mediana y mínima seguridad del Establecimiento Penitenciario del Callao.

Las características de la muestra evaluada se observan en el anexo 4. El 52% de los participantes tiene entre 18 a 29 años. Respecto al grado de instrucción, solo un 36% llegó a estudiar hasta secundaria completa. Por otro lado, relacionado al estado civil el 52% manifiesta estar soltero, mientras el 37% menciona que tiene una relación de convivencia. Finalmente el 48% de los participantes manifiesta estar en prisión preventiva entre el tiempo de 7 meses a 36 meses, así como el 41% está entre un mes a seis meses en situación jurídica de procesados o prisión preventiva.

Criterios de inclusión

- Internos en situación jurídica de procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.
- Internos de mediana y mínima seguridad de los pabellones 3, 5 y 6.
- Aceptación del consentimiento informado de la prueba.
- Internos de 18 a 60 años.
- Ser peruano nacimiento.

Criterios de exclusión

- Internos que presenten dificultad al leer o escribir.
- Internos extranjeros.

3.5. Instrumentos

3.5.1. Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento (COPE)

El afrontamiento al estrés es medido a través del Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento (COPE), desarrollado en 1989 por Carver y sus colaboradores con 60 ítems en Estados Unidos (Carver et al., 1989), con la finalidad de determinar los estilos de afrontamiento al estrés. El instrumento de evaluación está constituido por 52 ítems divididos en tres dimensiones y, a su vez, se subdivide en trece sub dimensiones. Se puede aplicar tanto de manera individual como grupal, con una duración de treinta minutos, y las opciones de respuesta son politómicas: Casi nunca hago esto (1), A veces hago esto (2), Usualmente hago esto (3) y Hago esto con mucha frecuencia (4).

La adaptación en Perú se realizó por Casuso, logrando un coeficiente de confiabilidad mediante el alfa de Cronbach entre 0.40 y 0.86 (Casuso, 1996). De la misma forma, en el 2016, Cassareto y Chau obtuvieron una confiabilidad de 0.856 y la validez de Aiken 0.96. (Cassareto y Perez, 2016). En el 2021, Tataje realizó su estudio en la población penitenciaria, confirmando la validez mediante el Análisis Factorial Confirmatorio, obteniendo valores favorables en el

Índice de Ajuste Comparativo (CFI) con 0.944 y en el índice de Tucker-Lewis (TLI) con 0.929. Respecto a la confiabilidad de constructo obtuvo coeficientes de confiabilidad (0.841 Alpha) y (0.844 Omega).

3.5.2. Escala de Bienestar Psicológico de Ryff

El bienestar psicológico se evalúa utilizando la escala desarrollada en 1995 por la investigadora Carol Ryff en Estados Unidos, con el propósito de medir el desarrollo de capacidades y crecimiento personal. Esta escala consta de 30 ítems organizados en seis dimensiones. La aplicación de la escala puede ser tanto individual como colectiva, con una duración de treinta minutos, y las respuestas se organizan en una escala politómica que va desde "Totalmente en desacuerdo" (1) a "Totalmente de acuerdo" (6).

En 2006, se realizó la adaptación por Dirk Van Dierendonck. Ese mismo año, Díaz, et al. realizó la traducción al contexto español, la cual la redujo a 29 ítems, señalando que todavía no se dispone de información precisa sobre la estructura interna del instrumento. Por otro lado, Cubas (2003) adaptó la prueba al contexto peruano, el cual consta de 84 ítems; no obstante, esta versión es extensa para el contexto carcelario. Del mismo modo, Álvarez (2019) examinó las propiedades psicométricas del instrumento traducido al español por Díaz et al., en una muestra de 397 personas de Lima Metropolitana, con edades entre 18 y 72 años, encontrando evidencias de validez de la estructura interna a través del Análisis Factorial Exploratorio (AFE), lo cual determinó una estructura unidimensional. Por otro lado, la confiabilidad se determinó por el coeficiente de Omega, siendo 0.96, lo que demuestra un alto nivel de confiabilidad de las puntuaciones.

3.6. Procedimientos

Se realizó la solicitud de carta de presentación en la Universidad Nacional Federico Villarreal para que pudiera dirigirse al Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios (CENECP) y me brindara las facilidades para realizar mi investigación en el

establecimiento penitenciario correspondiente. Luego, se coordinó con el director, el jefe encargado de la Unidad de Investigaciones del CENECP y con el director del establecimiento penitenciario sobre la finalidad de la investigación en la población penitenciaria de procesados. Se programaron fechas y horarios de aplicación de las pruebas en los pabellones 3, 5 y 6, coordinando con los psicólogos jefes y coordinadores de cada pabellón. Finalmente, se realizó la aplicación de las pruebas en grupos de 30 personas durante 40 minutos. El ambiente de desarrollo fue el patio de cada pabellón, donde se explicaron las instrucciones de cada una de las pruebas. Se obtuvo el consentimiento informado de cada participante para utilizar los datos recopilados, especificando que la información se manejaría de manera confidencial y sería empleada únicamente con fines de investigación.

3.7. Análisis de datos

Los hallazgos de la investigación cuantitativa y correlacional fueron procesados y analizados mediante el uso del paquete estadístico SPSS-23, el cual ofrece herramientas adecuadas para evaluar la validez y confiabilidad, así como para generar estadísticas descriptivas y correlaciones entre variables. El informe final de la tesis se elaboró utilizando el software Microsoft Word 2010.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis psicométrico de los instrumentos

En la tabla 1 se presenta el análisis de confiabilidad de los instrumentos, donde se observa que el coeficiente alfa de Cronbach para el Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento (COPE) es de 0.860, indicando que el instrumento tiene buena confiabilidad. En cuanto a la escala de Bienestar Psicológico adaptada por Álvarez (2019), el alfa de Cronbach es de 0.822, lo que también indica una buena confiabilidad.

Tabla 1

Confiabilidad por consistencia interna de las variables

	Alfa de Cronbach	Nº
Afrontamiento al estrés	0.860	52
Bienestar Psicológico	0.822	30

4.1.1. Análisis de validez de los instrumentos

Se pueden observar los resultados en el anexo 5, donde se realizó el análisis de validez de constructo utilizando el método de correlación ítem-test para cada dimensión del Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento (COPE), las correlaciones varían entre -0.023 y 0.585, las cuales son significativamente correlacionadas entre sí ($p < .00$), lo que sugiere que este inventario es válido para la medición objetiva de la variable.

Del mismo modo, se presentan los resultados en el anexo 6, donde se realizó el análisis de validez de constructo mediante el método ítem-test de la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff, con correlaciones que oscilan entre 0.218 y 0.565, también correlacionadas significativamente entre sí ($p < 0.00$), lo que indica que este inventario es válido para medir la variable.

4.1.2. Análisis de normalidad de las variables

En la tabla 2, se muestra que los estilos de afrontamiento presentan un coeficiente K-S equivalente a 0.035; mientras que el bienestar psicológico presenta un K-S de 0.065. Por lo tanto, la evaluación de las hipótesis sobre las dos variables debe realizarse mediante pruebas no paramétricas. Además, se describen los datos de desviación estándar tanto de los estilos de afrontamiento como del bienestar psicológico, los cuales son de 18.09 y 19.52, respectivamente.

Tabla 2

Prueba de normalidad de las puntuaciones de las variables

Variable	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>K-S</i>	<i>p</i>
Estilo de afrontamiento	128.29	18.09	.035	,200*
Bienestar Psicológico	137.35	19.52	.065	0.004

Nota. M: media; DE: Desviación estándar; K-S: Coeficiente de Kolmogorov Smirnov; p: nivel de significancia.

4.2. Análisis de frecuencias

4.2.1. Estilos de afrontamiento al estrés

Cumpliendo con los objetivos específicos de la investigación, en la tabla 3 se pueden observar los niveles de cada estilo de afrontamiento al estrés, mostrando que la mayor cantidad de procesados utiliza con mayor frecuencia el estilo de afrontamiento enfocado en la emoción (90.6%); seguido de otros estilos de afrontamiento (87.3%); mientras que el 83.4% utiliza un estilo enfocado en el problema.

Tabla 3*Frecuencias y porcentajes de los estilos de estilos de afrontamiento al estrés*

Estilos de afrontamiento al estrés	Muy pocas veces se emplea esta forma		Depende de las circunstancias		Forma frecuente de afrontar el estrés	
	f	%	f	%	f	%
E.P	16	5.2	35	11.4	256	83.4
E.E	3	1.0	26	8.5	278	90.6
O.E	4	1.3	35	11.4	268	87.3

Nota. E.P: Enfocado en el problema; E.E: Enfocado en las emociones; O.E: Otros estilos.

4.2.2. Bienestar psicológico

En la tabla 4, se observa que más de la mitad de los procesados (69.4%) presenta un nivel medio de bienestar psicológico, mientras que el 29.3% muestra un nivel alto de bienestar psicológico. El restante 1.3% presenta niveles bajos de bienestar psicológico.

Tabla 4*Frecuencias y porcentajes de bienestar psicológico*

Bienestar psicológico	Nivel Bajo		Nivel Medio		Nivel Alto	
	F	%	f	%	F	%
	4	1.3	213	69.4	90	29.3

4.2.3. Estilo de afrontamiento al estrés según edad, estado civil y tiempo de prisión preventiva

Con relación al objetivo específico, en la tabla 5 se muestran los niveles de los estilos de afrontamiento al estrés de acuerdo con la edad, el estado civil y la situación de prisión preventiva. Se observa que el estilo de afrontamiento centrado en el problema es usado con mayor frecuencia por los procesados se encuentran entre 18 a 29 años (42%), seguido del 39% en aquellos que llevan 7 a 36 meses de prisión preventiva. Asimismo, el estilo enfocado en las

emociones es frecuente en el 46% de los procesados de 18 a 29 años y en el 43% de aquellos que se encuentran entre los 37 y 83% con prisión preventiva. Por otro lado, los otros estilos de afrontamiento resultan ser frecuentes en el 47% de los procesados de 18 a 29 años y en el 42% de aquellos que llevan en prisión preventiva entre 37 y 83 meses.

4.2.4. Bienestar psicológico según edad, estado civil y tiempo de prisión preventiva

Respecto al objetivo específico, la tabla 6 presenta los niveles de bienestar psicológico de acuerdo con edad, estado civil y prisión preventiva. Como resultado los datos más significativos se halla que el nivel medio de bienestar es el que predomina en el 37% de los procesados de 18 a 29 años, seguido del 31% en aquellos con un tiempo de prisión preventiva de 7 a 36 meses. En cuanto al nivel alto de bienestar, este alcanza al 14% de los procesados de 18 a 29 años y el 15% en quienes tienen entre 37 y 83 meses de prisión preventiva. Por último, el nivel bajo de bienestar es poco frecuente en todos los grupos, representando únicamente al 1%.

Tabla 5

Niveles de estilos de Afrontamiento al Estrés según edad, estado civil y tiempo de prisión preventiva

Estilos de afrontamiento	Nivel de respuestas	Edad								Estado civil						Tiempo de prisión preventiva										
		18-29 años		30-44 años		45-59 años		60 años a más		Soltero		Casado		Divorciado		Viudo		Conviviente		1 mes a 6 meses		7 meses a 36 meses		37 meses a 83 meses		
		f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f
E.P	Muy poco frecuente	10	3	4	1	2	1	0	0	10	3	1	0	1	0	0	0	4	1	7	2	7	2	2	1	
	Poco frecuente	22	7	10	3	3	1	0	0	15	5	1	0	0	0	0	0	19	6	13	4	19	6	3	1	
	Frecuente	128	42	99	32	28	9	1	0	135	44	24	8	6	2	2	1	89	29	105	34	120	39	31	10	
E.E	Muy poco frecuente	3	1	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0
	Poco frecuente	17	6	8	3	1	0	0	0	14	5	2	1	1	0	0	0	9	3	13	4	12	4	1	0	
	Frecuente	140	46	105	34	32	10	1	0	143	47	24	8	6	2	2	1	103	34	112	36	132	43	34	11	
O.E	Muy poco frecuente	2	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	1	1	0	2	1	1	0	
	Poco frecuente	15	5	16	5	4	1	0	0	17	6	1	0	1	0	0	0	16	5	14	5	16	5	5	2	
	Frecuente	143	47	96	32	28	9	1	0	142	46	25	8	6	2	1	0	94	31	110	36	128	42	30	10	

Nota. E.P: Enfocado en el problema; E.E: Enfocado en las emociones; O.E: Otros estilos.

Tabla 6*Niveles de bienestar psicológico según edad, estado civil y tiempo de prisión preventiva*

Niveles de Bienestar psicológico	Edad								Estado civil						Tiempo de prisión preventiva									
	18-29 años		30-44 años		45-59 años		60 años a más		Soltero		Casado		Divorciado		Viudo		Conviviente		1 mes a 6 meses		7 meses a 36 meses		37 meses a 83 meses	
	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	F	%	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
Nivel Bajo	3	1	1	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	1
Nivel Medio	115	37	76	25	22	7	0	0	107	35	17	6	7	2	1	0	81	26	94	31	98	32	21	7
Nivel Alto	42	14	36	12	11	4	1	0	50	16	9	3	0	0	1	0	30	10	31	10	47	15	12	4
Total	160	52	113	37	33	11	1	0	160	52	26	8	7	2	2	1	112	36	125	41	146	48	36	12

4.3. Análisis correlacional de las variables de estudio

Se realizó la correlación de Spearman para datos no paramétricos, en la tabla 7 se muestra una correlación muy baja pero significativa entre las variables de afrontamiento al estrés y bienestar psicológico ($r = 0.177$; $p = 0.000$). Asimismo, se evidenció una correlación positiva baja con el afrontamiento centrado en el problema ($r = 0.264$; $p = 0.000$) y una correlación muy baja y significativa con el estilo de afrontamiento emocional ($r = 0.188$; $p = 0.000$). Por otro lado, se identificó una correlación negativa baja con otros estilos de afrontamiento ($r = -0.200$; $p = 0.000$). Además, se observó un tamaño de efecto considerado "grande" en la relación entre los estilos de afrontamiento al estrés y el bienestar psicológico.

Tabla 7

Prueba de hipótesis de correlación entre estilos de afrontamiento y bienestar psicológico

		Afrontamiento al estrés	E.P	E.E	O.E
	rho	.177	.264	.188	-.200
Bienestar psicológico	r^2	0.42	0.50	0.43	0.45
	p	.000	.000	.000	.000

Nota. Rho: Correlación de Spearman; p : nivel de significancia; r^2 : coeficiente de determinación

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En cuanto a los resultados descriptivos, se observó que los procesados del establecimiento penitenciario del Callao presentaron una mayor media en el estilo de afrontamiento centrado en la emoción. Estos hallazgos coinciden con la investigación de Lizarraga (2020), quien también estudió a internos del penal del Callao y encontró un predominio del afrontamiento centrado tanto en el problema como en la emoción. Asimismo, en la investigación de Casani y Mayhua (2023), prevaleció el estilo enfocado en la emoción en un 69.6% de la población. De manera similar, el estudio de García y Ortega (2021) determinó que las internas tienden a utilizar estrategias de afrontamiento centradas en la emoción. Esto sugiere que los procesados del establecimiento penitenciario del Callao tienden a enfrentar situaciones estresantes a través de la emoción, lo que les permite gestionar sus estados emocionales mediante una reevaluación cognitiva de las posibles consecuencias de actuar de manera impulsiva.

De acuerdo con los datos descriptivos, se encontró que 213 procesados del establecimiento penitenciario del Callao presentaron un nivel medio de bienestar psicológico. Los resultados son consistentes con la investigación de Ticlla (2024), que también encontró un nivel medio de bienestar psicológico en el 88.1% de los evaluados. Del mismo modo, la investigación de Lizarraga (2020) mostró niveles altos y medios de bienestar psicológico en internos de un penal. Asimismo, Díaz y Sánchez (2018) encontraron que los internos de un penal en Perú presentaban un nivel medio de bienestar psicológico. A nivel internacional, Ávila y Cuadros (2015) también identificaron un nivel medio de bienestar psicológico en una muestra similar en un penal de Colombia. Estos hallazgos sugieren que, a pesar del tiempo de encierro, los procesados del establecimiento penitenciario del Callao logran desarrollar un afrontamiento positivo ante los problemas y buscan estrategias para adaptarse al entorno penitenciario, lo que contribuye a mantener un adecuado bienestar psicológico.

Los resultados obtenidos respecto a los niveles de los estilos de afrontamiento al estrés según aspectos sociodemográficos de edad en los procesados del establecimiento penitenciario muestra que el grupo de edad comprendido entre los 18 y 29 años representa una mayor proporción el estilo enfocado en la emoción (46%). Estos hallazgos concuerdan con Maldonado (2017), quien evidenció una relación positiva con la estrategia de afrontamiento religioso, la cual se encuentra en el estilo enfocado en la emoción. Respecto al estado civil, la mayor proporción en los tres estilos de afrontamiento tienen una pareja conviviente, estos resultados se reflejan con Sampson y Laub (1993) en la cual menciona que la pareja podría un soporte positivo representando como factor de protección contra la delincuencia disminuyendo la probabilidad de comportamientos negativos durante su situación jurídica como procesados. Finalmente, respecto al tiempo de prisión preventiva, los procesados con mayor proporción se encuentran en prisión preventiva entre 7 meses a 36 meses en los estilos de afrontamiento representando una mayor proporción el estilo enfocado en la emoción (43%) y otros estilos de afrontamiento (42%). Estos resultados coinciden con Maldonado (2017), quien encontró diferencias significativas en la estrategia de afrontamiento de negación, la cual se encuentra en otros estilos de afrontamiento, esto podría significar que la persona que ingresa al establecimiento penitenciario experimenta emociones intensas; además, el proceso legal de situación jurídica de procesados podría considerarse factor de riesgo al no tener claro su situación.

Por otra parte, en relación con los resultados del bienestar psicológico según aspectos sociodemográficos de edad, estado civil y tiempo de prisión preventiva, la mayor proporción que presenta un nivel medio de bienestar psicológico corresponde a personas de 18 a 29 años (37%). Estos datos se contrastan con la investigación de Casani y Mayhua (2023), quienes indicaron que la mayor parte de las internas del establecimiento penitenciario, con edades entre 19 y 30 años, presentaban un nivel bajo de bienestar psicológico (42.1%). Respecto al estado

civil, la mayor proporción corresponde a personas con pareja conviviente (26%). Estos resultados coinciden con Hirschi (1969), quien en su teoría enfatiza la importancia de la pareja, al generar lazos sociales fuertes que contribuyen al bienestar psicológico en personas recluidas en penales. En cuanto al tiempo de prisión preventiva, la mayor proporción se encuentra entre 7 y 36 meses, presentando un nivel medio de bienestar psicológico. Estos resultados coinciden con Casani y Mayhua (2023), quienes encontraron que 84 internas con más de un año en el establecimiento penitenciario presentaban niveles bajos (24 internas) y altos (23 internas) de bienestar psicológico.

La finalidad principal de la investigación es identificar la relación entre el afrontamiento del estrés y el bienestar psicológico en los procesados del establecimiento penitenciario del Callao. Se encontró una relación significativa baja, con $Rho = 0.177$ y $p < 0.000$, entre las dos variables analizadas, lo que lleva a aceptar la hipótesis general. Esto sugiere que los procesados están aprendiendo a emplear estrategias de afrontamiento para manejar el estrés asociado a su situación legal, lo que tiene un impacto positivo en su bienestar psicológico. Estos resultados coinciden con los resultados de Lizarraga (2020), quien señala que los internos del Establecimiento Penitenciario del Callao logran un mayor bienestar psicológico al aplicar sus propias estrategias para enfrentar las situaciones durante su encarcelamiento.

Con respecto a los objetivos específicos, se estableció la relación del estilo de afrontamiento enfocado en el problema y bienestar psicológico entre los procesados del establecimiento penitenciario del Callao, en la cual se determinó que existe correlación positiva baja ($Rho = 0.264$ y $p < 0.000$). Estos resultados coinciden con las investigaciones de Ticlla (2024) quien reportó un $Rho = 0.479$, con Oscco y Pérez (2022), con un $Rho = 0.791$. Esto afirma que los internos del establecimiento penitenciario del Callao están en el proceso de adquirir habilidades y estrategias apropiadas para enfrentar correctamente situaciones de estrés,

durante su tiempo de encarcelamiento, evitando responder de manera prematura o precipitada ante estas situaciones. Los resultados demuestran que la forma más frecuente de responder ante estas situaciones es mediante la supresión de otras actividades, en este sentido se comprende que los internos procesados del establecimiento penitenciario dejan de lado actividades para concentrarse totalmente ante la situación estresante con el fin de solucionarla.

Similarmente, la conexión entre estilo enfocado en la emoción y bienestar psicológico en los procesados del establecimiento penitenciario del Callao fue positiva muy baja ($Rho = 0.188$ y $p < 0.000$). Estos resultados concuerdan con las investigaciones de Ticlla (2024), quien reportó un $Rho = 0.419$ y Rubio (2019) con $Rho = 0.284$, Lo que indica que los procesados del establecimiento penitenciario del Callao están desarrollando la capacidad de modificar el malestar que causan las situaciones estresantes durante el tiempo de prisión preventiva, logrando manejar sus estados emocionales revaluando cognitivamente la situación. Esto se desarrolla mediante la búsqueda de apoyo de personas cercanas y aceptando el problema. Los resultados muestran que los procesados del establecimiento penitenciario afrontan positivamente estas situaciones mediante un correcto análisis; así mismo, no acostumbran a acudir a una religión durante su encarcelamiento mencionan que prefieren refugiarse con el apoyo familiar y de amigos dentro del corto tiempo de encarcelamiento.

Por el contrario, se estableció la relación entre el afrontamiento evitativo y el bienestar psicológico en los procesados del establecimiento penitenciario del Callao fue negativa baja ($Rho = -0.200$ y $p < 0.000$), Estos resultados se diferencian con las siguientes de Ticlla (2024) con $Rho = 0.301$, Lizarraga (2020) con $Rho = 0.682$ y Rubio (2019) con $Rho = 0.202$. Por lo tanto, se entiende que un mayor uso del afrontamiento evitativo está relacionado con un menor bienestar psicológico entre los procesados del establecimiento penitenciario del Callao. Los resultados demuestran que los procesados afrontan negativamente mediante las conductas inadecuadas siendo 302 internos (98.4%) esto se entiende como el acto de disminuir esfuerzos

cognitivos y conductuales al afrontar una situación estresante dándose por vencido dejando de lado sus objetivos, esto mayormente se ve en internos procesados que tienen muy poco tiempo de encarcelamiento puesto que están adecuando a su nuevo estilo de vida.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1 Los resultados obtenidos muestran que existe una relación positiva baja entre el afrontamiento al estrés y el bienestar psicológico. Esto sugiere que los procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao están en la etapa de emplear estrategias de afrontamiento para enfrentar las situaciones estresantes derivadas de su condición jurídica.
- 6.2 Los resultados en cuanto a los estilos de manejo del estrés, de acuerdo con aspectos sociodemográficos de edad, muestran una mayor proporción de procesados con edades entre los 18 a 29 años, son solteros y se encuentran en prisión preventiva entre 7 meses a 36 meses en los tres estilos de afrontamiento.
- 6.3 Los resultados revelan que la mayor proporción de las personas tiene un nivel medio de bienestar psicológico, además son de 18 a 29 años (37%), son solteros (35%) y están 7 meses a 36 meses de prisión preventiva (32%).
- 6.4 El afrontamiento enfocado en el problema y bienestar psicológico tiene una relación positiva baja ($r = 0.264$), lo cual refiere que, los procesados del establecimiento penitenciario se encuentran desarrollando habilidades para solucionar la situación estresante utilizando sus estrategias de afrontamiento al estrés.
- 6.5 El afrontamiento enfocado en la emoción y bienestar psicológico tiene relación muy baja ($r = 0.188$), lo cual refiere que, los procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao se encuentran desarrollando la capacidad de modificar el malestar provocado por las situaciones estresantes durante el tiempo de prisión preventiva, logrando manejar sus estados emocionales.
- 6.6 El afrontamiento evitativo y bienestar psicológico tienen una relación negativa baja ($r = -0.200$), se refiere a un mayor uso de estrategias de afrontamiento evitativas u otros

estilos de afrontamiento se asocia con un menor bienestar psicológico en los procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1 Se recomienda realizar estudios con mayor población penitenciaria para aumentar la validez interna de los instrumentos a nivel nacional y estandarizar los instrumentos con la población penitenciaria peruana.
- 7.2 Se recomienda realizar investigaciones utilizando diversos criterios de comparación como edad, estado civil, tiempo de prisión preventiva u otros, a fin de obtener información detallada y realizar análisis comparativo correspondiente en los reclusos del establecimiento penitenciario.
- 7.3 Se sugiere al equipo disciplinario del establecimiento penitenciario realizar evaluaciones de afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en toda la población penitenciaria, además, fomentar la realización de talleres psicoeducativos sobre resolución de conflictos para asegurar el bienestar psicológico durante su periodo de prisión preventiva.
- 7.4 Se sugiere al Establecimiento Penitenciario del Callao priorizar las evaluaciones constantes con los internos con situación jurídica de procesados, con el fin de mantener una comunicación fluida durante el tiempo de reclusión y garantizar un bienestar saludable.
- 7.5 Se sugiere al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) permita seguir desarrollando investigaciones en la población penitenciaria con el fin de obtener información importante en dicha población contribuyendo en el análisis de la conducta delincinencial.
- 7.6 Se recomienda al Poder Judicial tomar en cuenta los hallazgos obtenidos en este estudio, así como, sugerir revise bajo una perspectiva criminológica, el tiempo de prisión preventiva que llegan a tener los procesados y las repercusiones psicológicas que podría causar en su bienestar psicológico.

VIII. REFERENCIAS

- Acosta Tobón, S. A., Prieto Ciro, N. S., Tamayo Bustamante, A. M., & Zuluaga Noreña, L. I. (2023). Estilos de afrontamiento en un grupo de hombres recluidos en la Cárcel Municipal de Envigado. *Memorias Forenses*, (7), 265–288. <https://doi.org/10.53995/25390147.1314>
- Altamirano Argudo, Z. (2013). *El bienestar psicológico en prisión: antecedentes y consecuencias* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio de Datos de Investigación UAM <https://repositorio.uam.es/handle/10486/13008>
- Alvarado-Ortiz, M. (2019). *El hacinamiento penitenciario y el tratamiento de los internos del establecimiento penitenciario del Callao, 2018* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo. Lima, Perú]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36603/Alvarado_OM.pdf?sequence=1
- Álvarez, N. (2019). *Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico* [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima, Perú]. Repositorio institucional Universidad de Lima <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10604>
- Angarita Gamez, J., & Rodríguez Solano, R. (2023). *Relación entre bienestar psicológico y los factores históricos de las personas privadas de la libertad de la Cárcel Modelo de Barranquilla*. Corporación Universidad de la Costa.
- Arrieta, K. M., & Fernández, D. K. (2019). *Estrés percibido, estrategias de afrontamiento y las molestias en la prisión en un grupo de reclusos del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario del municipio de Caucasia, Antioquia, en el año 2018* [Trabajo de Grado, Universidad de Antioquia, Caucasia, Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <https://hdl.handle.net/10495/16324>

- Ávila, N., & Cuadros, M. (2015). *Bienestar psicológico y salud general en internos con ingreso reciente a prisión, de una institución penitenciaria de mediana seguridad de la ciudad de Tunja*. Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense. <http://psicologiajuridica.org/archives/5907>
- Benites, L. J. (2020). *Afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en reclusas de un establecimiento penitenciario de Trujillo* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://hdl.handle.net/11537/24747>
- Berrío García, N., & Mazo Zea, R. (2011). Estrés académico. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 3(2), 65-82. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.11369>
- Carver, Ch., Scheier, M., & Weintraub, J. (1989). Assessing coping strategies: A theoretically based approach. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56 (2), 267-283. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.56.2.267>
- Casani Luque, C. C., & Mayhua Narizo, H. (2023). *Bienestar y afrontamiento al estrés en internas de un centro penitenciario de Arequipa* [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Agustín]. UNSA-Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12773/17062>
- Cassaretto, M., & Perez, C. C. (2016). Afrontamiento al Estrés: Adaptación del Cuestionario COPE en Universitarios de Lima. *Revista Iberoamericana e Diagnóstico y Evaluación*, 2(42). <https://www.redalyc.org/journal/4596/459653216010/html/>
- Castillo, M. (2018). *Relación entre el clima social laboral, afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en el personal de tratamiento del Establecimiento Penitenciario de Lurigancho* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM.

https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/9783/Castillo_qm.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Casullo, M., & Castro Solano, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. *Revista De Psicología*, 18(1), 35-68.
<https://doi.org/10.18800/psico.200001.002>

Casullo, M., & Fernández, M. (2001). Estrategias de afrontamiento en estudiantes adolescentes. *Revista del Instituto de Investigaciones*, 6(1), 25-49.
<https://www.redalyc.org/pdf/4596/459645443005.pdf>

Casuso, L. (1996). *Adaptación de la prueba COPE sobre estilos de afrontamiento en un grupo de estudiantes universitarios de Lima*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP.

Chiclana, S., Castillo-Gualda, R., Paniagua, D., & Rodríguez-Carvajal, R. (2019). Salud mental, afectividad positiva y bienestar en prisión: Un estudio comparativo entre jóvenes y mayores presos. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 21(3), 147–157.
<https://doi.org/10.4321/s1575-06202019000300004>

Cubas, M. (2003) *Bienestar subjetivo, bienestar psicológico y rendimiento académico en estudiantes universitarios*. [Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología]. Universidad de Lima.

Defensoría del Pueblo. (2021, 2 de noviembre). Defensoría del Pueblo.
<https://www.defensoria.gob.pe/>

Dextre Valladares, L. I. (2019). *Propiedades Psicométricas del Cuestionario Modos de Afrontamiento al Estrés (COPE) en Personal del Ejército Peruano, Huaraz - 2019* [Tesis de

licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio digital institucional Universidad César Vallejo <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41004>

Díaz, D., Rodríguez-Carvajal, R., Blanco, A., Moreno-Jiménez, B., Gallardo, I., Valle, C., & Dierendonck, D. V. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572–577. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3255>

Díaz, M. & Sánchez, M. (2018). *Bienestar psicológico en los internos por delito de violación sexual y tráfico ilícito de drogas del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo de Tarapoto* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión, Tarapoto, Perú]. Repositorio UPEU-Tesis <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/1309>

Endler, N. S., & Parker, J. D. (1990). State and trait anxiety, depression and coping styles. *Australian Journal of Psychology*, 42(2), 207–220. <https://doi.org/10.1080/00049539008260119>

Espinoza-Guamán, E. E. (2022). La prisión preventiva como medida cautelar y el respeto del principio de presunción de inocencia. *Revista Sociedad & Tecnología*, 5(2), 351–364. <https://doi.org/10.51247/st.v5i2.219>

Fernández-Abascal, E. G. (1997). Estilos y estrategias de afrontamiento. En E. G. Fernández-Abascal, F. Palmero, M. Chóliz, & F. Martínez (Eds.), *Cuaderno de prácticas de motivación y emoción* (pp. 189–206). Pirámide.

Folkman, S., & Moskowitz, J. T. (2004). Coping: Pitfalls and promise. *Annual Review of Psychology*, 55, 745–774. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.55.090902.141456>

García Calderón, K. M., & Ortega Serrano, A. (2021). *Afrontamiento en mujeres y hombres privados de la libertad en países latinoamericanos: Una revisión sistemática* [Tesis doctoral, Universidad del Sinú, Seccional Cartagena]. Repositorio DSpace. <http://repositorio.unisinucartagena.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/143>

- Goffman, E. (1961). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu. <http://www.inisa.gub.uy/images/llam-psic/goffman-erving-internados.pdf>
- Haney, L. (2002). *Inventing the needy: Gender and the politics of welfare in Hungary* [Inventando a los necesitados: Género y la política de bienestar en Hungría]. University of California Press.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Hervás, G. (2009). Psicología positiva: Una introducción. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3), 23–41.
- Hirschi, T., & Stark, R. (1969). Hellfire and delinquency [Fuego del infierno y delincuencia]. *Social Problems*, 17(2), 202–213. <https://doi.org/10.2307/799866>
- Instituto Nacional de Migración. (2023, 30 de julio). *Temas de primera plana 30/07/23*. Gobierno de México. <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/temas-de-primera-plana-300723/>
- Instituto Nacional Penitenciario. (2023). *Informe estadístico diciembre 2023*. https://siep.inpe.gob.pe/Archivos/2023/Informes%20estadisticos/informe_estadistico_diciembre_2023.pdf
- Irwin, J., & Owen, B. (2013). Harm and the contemporary prison [Daño y la prisión contemporánea]. En A. Liebling & S. Maruna (Eds.), *The effects of imprisonment* [Los efectos del encarcelamiento] (pp. 94–117). Willan.
- Lazarus, R. S. (1993). Coping theory and research: Past, present, and future [Teoría e investigación sobre el afrontamiento: Pasado, presente y futuro]. *Psychosomatic Medicine*, 55(3), 234–247 <https://doi.org/10.1097/00006842-199305000-00002>

- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1984). *Stress, appraisal, and coping* [Estrés, evaluación y afrontamiento]. Springer.
- Lazarus, R. S., & Folkman, S. (1986). Dynamics of a stressful encounter: Cognitive appraisal, coping, and encounter outcomes [Dinámicas de un encuentro estresante: Evaluación cognitiva, afrontamiento y resultados del encuentro]. *Journal of Personality and Social Psychology*, 50(5), 992–1003. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.50.5.992>
- Liebling, A., Price, D., & Elliott, C. (1999). Appreciative inquiry and relationships in prison [Indagación apreciativa y relaciones en prisión]. *Punishment & Society*, 1(1), 71–98. <https://doi.org/10.1177/14624749922227711>
- Lizárraga Carrasco, O. (2020). *Bienestar psicológico y afrontamiento al estrés en internos de un penal del Callao*. [Tesis Maestría, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Académico USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8766/LIZARRAGA_CO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Maldonado, M. (2017). *Soporte social y afrontamiento en mujeres recluidas en un penal de Lima* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP-Institucional. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/10167>
- Maslow, A. (1943). A theory of human motivation. *Psychological Review*, 50(4), 370–396. <https://doi.org/10.1037/h0054346>
- Miller, W. R., & Seligman, M. E. (1975). Depression and learned helplessness in man [Depresión e indefensión aprendida en humanos]. *Journal of Abnormal Psychology*, 84(3), 228–238. <https://doi.org/10.1037/h0076720>

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2023, 18 de julio). *Los datos importan (Panorama general): Población privada de libertad a nivel mundial y tendencias*.
https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/briefs/Data_Matters_Snapshot_-_Prison_SPA.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2023, 21 de febrero). *Estrés*. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/stress>
- Oscoco Guzmán, K., & Pérez Pérez, R. (2022). *Bienestar psicológico y afrontamiento al estrés en internos del Instituto Penitenciario de la provincia de Andahuaylas – 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.autonmadeica.edu.pe/handle/autonmadeica/1905>
- Rogers, C. (1959). A theory of therapy, personality, and interpersonal relationships as developed in the client-centered framework. En S. Koch (Ed.), *Psychology: A study of a science* (Vol. 3, pp. 184–256). McGraw-Hill.
- Rubio Arévalo, M. F. (2019). *Estrategias de afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en internos por el delito contra el patrimonio del establecimiento penitenciario Tarapoto, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio digital institucional.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29568>
- Ryff, C. (1989). Beyond Ponce de Leon and life satisfaction: New directions in quest of successful aging [Más allá de Ponce de León y la satisfacción con la vida: nuevas direcciones en la búsqueda del envejecimiento exitoso]. *International Journal of Behavioral Development*, 12(1), 35–55. <https://doi.org/10.1177/0165025489121004>

- Ryff, C. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069–1081. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.57.6.1069>
- Ryff, C. D. (1995). Psychological well-being in adult life [Bienestar psicológico en la vida adulta]. *Current Directions in Psychological Science*, 4(4), 99–104. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.ep10772395>
- Ryff, C. D., & Keyes, C. L. M. (1995). The structure of psychological well-being revisited [La estructura del bienestar psicológico revisitada]. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(4), 719. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.69.4.719>
- Ryff, C., & Singer, B. (2008). Know thyself and become what you are: An eudaimonic approach to psychological well-being [Conócete a ti mismo y conviértete en lo que eres: Un enfoque eudaimónico del bienestar psicológico]. *Journal of Happiness Studies*, 9(1), 13–39. <https://doi.org/10.1007/s10902-006-9019-0>
- Sampson, R., & Laub, J. (1993). *Crime in the making: Pathways and turning points through life* [Crimen en la formación: Caminos y puntos de inflexión a lo largo de la vida]. Cambridge: Harvard University Press.
- Shugulí Zambrano, C. N., Lima Rojas, D., & Robalino Morales, L. M. (2020). Respuestas de afrontamiento y calidad de vida en personas privadas de libertad. *Uniandes Episteme*, 7(2), 231–243. <https://core.ac.uk/download/pdf/329080026.pdf>
- Tataje Zegarra, L. M. (2023). Afrontamiento del estrés en internos de un establecimiento penitenciario de Perú, 2021. *Avances en Psicología*, 31(1), e2731. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2023.v31n1.2731>

- Ticlla Sánchez, D. (2024). *Bienestar psicológico y afrontamiento al estrés en internos de un instituto penitenciario en Lambayeque 2023* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uct.edu.pe/items/7ab37689-22f3-4274-bf2a-bb09e2218302>
- Vielma, J., & Alonso, L. (2010). El estudio del bienestar psicológico subjetivo: Una breve revisión teórica. *Revista EDUCERE*, 14(49), 265-275.
- Villagrán, W. (2014). *Bienestar psicológico y asertividad en el adolescente* [Tesis de maestría, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio Institucional. <https://glifos.umg.edu.gt/digital/93913.pdf>

IX. ANEXOS

Anexo A

Matriz de Consistencia

Título: Estilos de afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao			
Problema	Objetivos	Hipótesis	Método
General	General	General	Tipo de
¿Cuáles son las relaciones entre los estilos de afrontamiento al estrés y el bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao?	Determinar la relación entre afrontamiento al estrés y el bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.	H _G : Existirá relación entre afrontamiento al estrés y el bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.	investigación Básica, no experimental, relacional.
	Específicos	Específicas	Participantes 307 hombres procesados Instrumentos
	O1. Estimar la confiabilidad y validez de los instrumentos: Cuestionario de modos de afrontamiento del estrés (COPE) y Escala de Bienestar Psicológico (Ryff) en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao. O2. Describir los estilos de afrontamiento al estrés según edad, estado civil y tiempo de prisión preventiva en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao. O3. Describir los niveles de bienestar psicológico según edad, estado civil y tiempo de prisión preventiva en procesados	H1: Existe relación entre el estilo de afrontamiento enfocado en el problema y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao. Ho: No existe relación entre el estilo de afrontamiento enfocado en el problema y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao. H2: Existe relación entre el estilo de afrontamiento enfocado en la emoción y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento (COPE) • Escala de

del Establecimiento Penitenciario del Callao.	Ho: No existe relación entre el estilo de afrontamiento enfocado en la emoción y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.	Bienestar Psicológico de (Ryff)
O4. Determinar la relación entre el estilo de afrontamiento enfocados en el problema y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao		
O5. Determinar la relación entre el estilo de afrontamiento enfocado en la emoción y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.	H3: Existe relación entre otros estilos de afrontamiento y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.	
O6. Determinar la relación entre otros estilos de afrontamiento y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.	Ho: No existe relación entre otros estilos de afrontamiento y bienestar psicológico en procesados del Establecimiento Penitenciario del Callao.	

Anexo B

Matriz de operalización de la variable Estilos de afrontamiento al estrés

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles y rangos			Escala de respuesta	
			Muy pocas veces se emplea esta forma	Depende de las circunstancias	Forma frecuente de afrontar el estrés		
Estilos	Estrategias						
Cuestionario de modos de afrontamiento del estrés (COPE)	Afrontamiento activo	1, 14, 27, 20	4 a 9	10 a 11	12 a 16	1. Casi nunca hago esto 2. A veces hago esto 3. Usualmente hago esto 4. Hago esto con mucha frecuencia	
	Planificación	2, 15, 28, 41	3 a 7	8 a 9	10 a 12		
	Estilos de afrontamiento enfocado en el problema	La supresión de otras actividades	3, 16, 29, 42	2 a 4	5 a 6		7 a 8
		La postergación del afrontamiento	4, 17, 30, 43	3 a 6	7 a 8		9 a 12
		La búsqueda de apoyo social	5, 18, 31, 44	3 a 7	8 a 9		10 a 12
	TOTAL			15 a 34	35 a 42		43-58
Estilos de afrontamiento enfocados en la emoción	La búsqueda del soporte emocional	6, 19, 32, 45	3 a 6	7 a 9	10 a 12		
	Reinterpretación positiva y desarrollo personal	7, 20, 33, 46	3 a 8	9 a 10	11 a 12		
	La aceptación	8, 21, 34, 47	3 a 6	7 a 8	9 a 12		
	Acudir a la religión	9, 22, 35, 48	3 a 7	8 a 10	11 a 12		
	Análisis de las emociones	10, 23, 36, 49	3 a 5	6 a 7	8 a 12		

		TOTAL	18-34	35-41	42-58
Otros estilos de afrontamiento	Negación	11, 24, 37, 50	3 a 5	6	7 a 11
	Conductas inadecuadas	12, 25, 38, 51	2 a 4	5	6 a 8
	Distracción	13, 26, 39, 52	2a 5	6	7 a 8
	TOTAL		7--13	14-17	18-24

Anexo C

Matriz de operalización de la variable Bienestar psicológico

		ítems	Niveles y rangos		Escala de respuesta
Escala de Bienestar Psicológico (Ryff)	ítems	1,2,5,6,7,8,10,11,12,13,14,15,16,17,18, 20,21,22,23,24,25,26,28,29,30	Nivel alto	0<3	1. Totalmente desacuerdo
			Nivel medio	3.01 - 4,99	2. En desacuerdo 3. Medianamente en desacuerdo
	ítems inversos	3,4,9,19,27	Nivel bajo	5 o más	4. Medianamente de acuerdo 5. De acuerdo 6. Totalmente de acuerdo

Anexo D

Características de la muestra que participo en la investigación

		Total
Rango de edad	18-29 años	160
	30-44 años	113
	45-59 años	33
	60 años a más	1
Total		307
Grado de instrucción	Primaria incompleta	14
	Primaria completa	14
	Secundaria incompleta	106
	Secundaria completa	111
	Superior incompleta	38
	Superior completa	23
	Sin estudios	1
Total		307
Estado civil	Soltero	160
	Casado	26
	Divorciado	7
	Viudo	2
	Conviviente	112
Total		307
Tiempo en meses de prisión preventiva (procesados)	1 mes a 6 meses	125
	7 meses a 36 meses	146
	37 meses a 83 meses	36
Total		307

Anexo E

Validez ítem-test para los estilos de afrontamiento al estrés del Inventario del COPE

N ^a	Ítems	Correlación ítems-test
Estilo de afrontamiento enfocado en el problema		
1	Ejecuto acciones para deshacerme del problema.	.289
2	Elaboro un plan de acción para deshacerme del problema.	.323
3	Dejo de lado otras actividades para concentrarme en el problema.	.279
4	Me esfuerzo esperando el momento apropiado para enfrentar al problema.	.415
5	Pregunto a personas que han tenido experiencias similares sobre lo que hicieron.	.472
14	Concentro mis esfuerzos para hacer algo sobre el problema.	.535
15	Elaboro un plan de acción.	.347
16	Me dedico a enfrentar el problema y, si es necesario, dejo de lado otras actividades.	.390
17	Me mantengo alejado del problema sin hacer nada, hasta que la situación lo permita.	.215
18	Trato de obtener el consejo de otros para saber qué hacer con el problema.	.542
27	Hago paso a paso lo que tiene que hacerse.	.464
28	Me pongo a pensar más en los pasos a seguir para solucionar el problema.	.548
29	Me alejo de otras actividades para concentrarse en el problema.	.303
30	Me aseguro de no crear problemas peores por actuar muy pronto.	.411
31	Hablo con alguien para averiguar más sobre el problema.	.585

40	Actúo directamente para controlar el problema.	.380
41	Pienso en la mejor manera de controlar el problema.	.484
42	Trato de que otras cosas no interfieran en los esfuerzos que pongo para enfrentar el problema.	.392
43	Me abstengo de hacer algo demasiado pronto.	.409
44	Hablo con alguien que podría hacer algo concreto sobre el problema.	.571

Estilo de afrontamiento enfocado en la emoción

6	Hablo con alguien sobre mis sentimientos.	.422
7	Busco algo bueno de lo que está pasando.	.347
8	Aprendo a convivir con el problema.	.153
9	Busco la ayuda de Dios.	.326
10	Emocionalmente me perturbo y libero mis emociones.	.342
19	Busco apoyo emocional de amigos o familiares.	.487
20	Trato de ver el problema de forma positiva.	.392
21	Acepto que el problema ha ocurrido y no podrá ser cambiado.	.282
22	Deposito mi confianza en Dios.	.320
23	Libero mis emociones.	.345
32	Converso con alguien sobre lo que me está sucediendo.	.462
33	Aprendo algo de la experiencia.	.389
34	Me acostumbro a la idea de que el problema ya ha sucedido.	.286
35	Trato de encontrar consuelo en mi religión.	.417
36	Siento mucha perturbación emocional y expreso esos sentimientos a otros.	.375
45	Busco la simpatía y la comprensión de alguien.	.482

46	Trato de desarrollarme como una persona a consecuencia de la experiencia.	.413
47	Acepto que el problema ha sucedido.	.303
48	Realizo la oración más de lo usual.	.318
49	Me perturbo emocionalmente y estoy atento al problema.	.391

Otros estilos o estilo evitativo

11	Me niego a aceptar que el problema ha ocurrido.	.153
12	Dejo de lado mis metas.	.023
13	Me dedico a trabajar o realizar otras actividades para alejar el problema de mi mente.	.340
24	Actúo como si el problema no hubiera sucedido realmente.	.290
25	Dejo de perseguir mis metas.	.113
26	Voy al cine o miro TV para pensar menos en el problema.	.396
37	Me comporto como si no hubiese ocurrido el problema.	.195
38	Acepto que no puedo enfrentar el problema y lo dejo de lado.	.054
39	Sueño despierto con otras cosas que no se relacionan con el problema.	.314
50	Me digo a mí mismo “esto no es real”.	.270
51	Disminuyo los esfuerzos que pongo para solucionar el problema.	.234
52	Duermo más de lo usual.	.108

Nota: **La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Anexo F

Validez ítem-test de la Escala de Bienestar Psicológico de (Ryff)

Nº	ítems	Correlación ítems-test
1	Cuando repaso la historia de mi vida, estoy contento/contenta con cómo han resultado las cosas.	,386
2	No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de las personas.	,482
3	Me preocupa la opinión que los demás tienen sobre las decisiones que he tomado en mi vida.	,233
4	Me resulta difícil dirigir mi vida hacia las metas que tengo.	,360
5	Disfruto haciendo planes para el futuro.	,490
6	Disfruto trabajar para alcanzar lo que me he propuesto para el futuro.	,513
7	En general, me siento seguro/segura conmigo mismo/misma.	,565
8	En general, me siento positivo/positiva conmigo mismo/misma.	,525
9	Suelo preocuparme sobre lo que los demás piensan de mí.	,218
10	He sido capaz de construir un modo de vida a mi gusto.	,478
11	Soy una persona proactiva a la hora de realizar los proyectos que me he propuesto.	,565
12	Siento que mis amigos me aportan muchas cosas.	,274
13	En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.	,249
14	Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado.	,328
15	Me siento bien cuando pienso en lo que espero hacer en el futuro.	,521
16	Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.	,456
17	Me gustan la mayoría de las características de mi personalidad.	,520

18	Tengo confianza en mis opiniones aun cuando son opuestas a lo que la mayoría opina.	,503
19	Las exigencias del día a día muchas veces me deprimen.	,383
20	Tengo claro los objetivos de mi vida.	,560
21	En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.	,499
22	La mayoría de las veces, me siento orgulloso/orgullosa de quien soy.	,469
23	La mayoría de las veces, me siento orgulloso/orgullosa de la vida que llevo.	,341
24	Sé que puedo confiar en mis amigos.	,308
25	Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de cambio y crecimiento.	,587
26	Mis amigos saben que pueden confiar en mí.	,517
27	Pienso que con los años no he mejorado mucho como persona.	,369
28	Tengo la sensación de que con el tiempo he mejorado mucho como persona.	,492
29	La vida ha sido un proceso continuo de aprendizaje.	,535
30	Si me sintiera infeliz con mi situación de vida, daría los pasos más eficaces para cambiarla.	,354

Nota: **La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Anexo G

Permiso de uso del Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento (COPE)

ASUNTO: Autorización de uso de adaptación

SRTA:
LUCERO GERALDINE CUADROS CAMPOS
BACHILLER EN PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarla y a la vez comunicarle que se le **OTORGA AUTORIZACIÓN** para el uso de la adaptación del Inventario Multidimensional de Estimación del Afrontamiento (COPE) en la investigación a realizarse por su persona titulada: **Afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en internos con situación jurídica de procesados del Establecimiento Penitenciario de Callao-2023.**

Sin otro particular, expreso mi especial consideración y estima personal.

Lima, 14 de septiembre del 2023.

Atentamente.



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL
LIMA, PERÚ

Anexo H

Permiso de uso de la Escala de Bienestar psicológico

13/11/23, 10:46

Correo: Lucero Geraldine Cuadros Campos - Outlook

Re: Solicitud para utilizar la adaptación de la escala de bienestar psicológico

Naomi Alvarez <nalvarez96.21@gmail.com>

Mié 13/09/2023 16:54

Para: Lucero Geraldine Cuadros Campos <2016233025@unfv.edu.pe>

 1 archivos adjuntos (21 KB)

Versión final - Escalas de Bienestar Psicológico (1).docx

Hola Lucero,

Claro que puedes utilizar el instrumento, lo adjunto por aquí

Saludos,

El mié, 13 sept 2023 a las 15:15, Lucero Geraldine Cuadros Campos (<2016233025@unfv.edu.pe>) escribió:

Hola, Naomi Alvarez,

Soy Lucero Geraldine Cuadros Campos, egresada de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal (Lima, Perú), actualmente me encuentro realizando un trabajo de investigación para obtener el título de licenciada, para este trabajo estoy investigando la relación entre afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en internos con situación jurídica de procesados del Establecimiento Penitenciario de Callao- 2023, pues me encuentro trabajando en el Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios como asistente de investigación en la Unidad De Investigaciones criminológicas y penitenciarias. A partir de ello, le escribo este correo para presentarme y solicitarle permiso para utilizar la adaptación que realizarán de la escala de bienestar psicológico.

Agradezco de antemano su atención, quedo a la espera de su respuesta.

Saludos cordiales

atte.

Lucero Geraldine Cuadros Campos

Bach. de Psicología

Teléfono: 963106710

Anexo I

Solicitud de aplicación de los instrumentos en el CENECP



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"
Decanato

Lima, 10 de noviembre de 2023

CARTA N° 072-2023-D-FAPS-UNFV

Magister

MARCO CHUQUI CUSIMAYTA

Director

Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios

Presente.-

De mi mayor consideración:

*Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un saludo cordial, en nombre de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal, y a la vez presentar a la señorita: **Lucero Geraldine Cuadros Campos**, Bachiller de la Facultad de Psicología, quien se encuentra realizando su proyecto de investigación de Tesis, que tiene como título: "**Afrontamiento al estrés y Bienestar Psicológico en internos con situación jurídica de procesados del Establecimiento Penitenciario de Callao- 2023**".*

*Motivo por el cual, solicito a usted le brinde las facilidades que estime pertinente para que aplique los instrumentos: "**Cuestionario de modos de afrontamiento del estrés (COPE)**" y "**Escala de Bienestar Psicológico (Ryff)**"; por lo que agradeceré su autorización y las coordinaciones con la mencionada Bachiller.*

Agradeciendo su atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarles mi especial deferencia.

Atentamente,

DNI: 07567836

Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

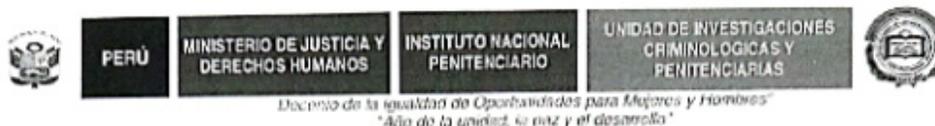
Nº RUC: 20170934289

Dirección: AV. OSCAR R. BENAVIDES Nº 450, LIMA

Av. Óscar R. Benavides (ex Colonial) 450, Lima / Teléfonos 4339757, 7480888 anexo 8701
Correo electrónico: decanato.fp@unfv.edu.pe

Anexo J

Carta de aceptación para estudio de investigación



**Carta de Aceptación para Estudio de Investigación
N° 008-2023-INPE-CENECP-UICP**

Callao, 14 de Noviembre del 2023

Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana de la Facultad de Psicología de Universidad Nacional Federico Villa Real

ASUNTO : Aceptación solicitud de investigación de la Srta. Lucero Geraldine Cuadros Campos

Referencia : Carta N° 072-2023-D-FAPS-UNFV de fecha 10 de noviembre del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarla y a la vez comunicarle que, en atención al documento de la referencia, se **AUTORIZA** a la Señorita **Lucero Geraldine Cuadros Campos**, Bachiller de la carrera profesional de psicología con código 2016233025 y DNI N° 74063065, el desarrollo y ejecución de la investigación denominada: **"Afrontamiento al estrés y Bienestar Psicológico en internos con situación jurídica de procesados del Establecimiento Penitenciario de Callao-2023"**, por requerir su ingreso al **Establecimiento Penitenciario del Callao**, en la que estarán sujetos al cumplimiento de las medidas de seguridad que el EP determine, así como a las recomendaciones y otras disposiciones establecidas por el gobierno central (*)(**).

Se le asignará un profesional para el acompañamiento y seguimiento, así como se requerirá que cumpla con las recomendaciones y acuerdos de la Unidad de Investigaciones Criminológica y Penitenciaria del CENECP.

Atentamente



Ps. OMAR GREH CARREON INCA
JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES
CRIMINOLOGICAS Y PENITENCIARIAS
Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios
CENECP

(*) Ley N° 29867, Ley que incorpora diversos artículos al Código Penal relativos a la seguridad en los Centros de Detención ó Reclusión.

(**) RP N° 003-2008-INPE/P, Reglamento General de Seguridad del INPE

Anexo K

Solicitudes para brindar facilidades en el Establecimiento Penitenciario del Callao

Firmado digitalmente por CARREON
 OMA Greh Greh FAU 20191170005
 108
 Unidad de Unidad
 Unidad de Unidad del documento
 Fecha: 16/11/2023 09:55:17 -05:00

 **PERÚ** **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS** **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO** **UNIDAD DE INVESTIGACIONES CRIMINOLOGICAS Y PENITENCIARIAS**

"Linceno de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Viva de la unidad, la paz y el desarrollo"

Callao, 16 de Noviembre del 2023
OFICIO N° D000042-2023-INPE-GENECP-UICP

Señor:
Salazar Capcha Luis Alberto
Director del Establecimiento Penitenciario del Callao.
Presente. -



Asunto : Solicita brindar facilidades para el recojo de información de la investigación "Afrontamiento al estrés y Bienestar Psicológico en internos con situación jurídica de procesados del Establecimiento Penitenciario de Callao- 2023"

Referencia : Carta N° 072-2023-D-FAPS-UNFV

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que en el marco de las funciones y responsabilidad establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y Manual de Organización y Funciones (MOF) que el Centro Nacional de Estudios de Criminológicos y Penitenciarios, programa y ejecuta estudios de investigación en materia criminológica y penitenciaria, a través de la Unidad de Investigaciones Criminológicas y Penitenciarias.

En ese sentido el CENECP ha recibido la solicitud de la Señorita Lucero Geraldine Cuadros Campos, Bachiller de la carrera profesional de psicología con código 2016233025 y DNI N° 74063065, para realizar el proyecto de investigación: "Afrontamiento al estrés y Bienestar Psicológico en internos con situación jurídica de procesados del Establecimiento Penitenciario de Callao- 2023", para tal fin se aplicará dos instrumentos de evaluación psicológica a un total de 307 internos en situación jurídica de procesados, siendo totalmente voluntaria su participación, el recojo de información estará a cargo del siguientes equipo de investigadores:

Lucero Geraldine Cuadros Campos DNI N° 74063065

Aviles Ochoa Junior Raúl DNI N° 71402897

Por tal razón, por intermedio de su despacho se solicita muy cordialmente se brinde las facilidades de acceso al establecimiento penal en las fechas siguientes: jueves 16, viernes 17, miércoles 22, viernes 24 miércoles 29 de noviembre en el horario de 8:30 a 12:30 horas.

Así mismo solicitar a través de su despacho que dicho equipo sea asistido por la Ps. Martha Canales para efectos de realizar las coordinaciones de acompañamiento y monitoreo de las actividades a realizar, mientras que el seguimiento estará a cargo del Jefe de la Unidad de Investigaciones Criminológicas y Penitenciarias del CENECP.

Documento firmado digitalmente
OMAR GREH CARREON INCA
 Jefe de Unidad de Investigaciones Criminológicas y Penitenciarias



Anexo L

Consentimiento informado

**Afrontamiento al estrés y Bienestar Psicológico en internos con
situación jurídica de procesados del establecimiento
penitenciario de callao- 2023**

COD:

La presente investigación tiene como título “Afrontamiento al estrés y Bienestar Psicológico en internos con situación jurídica de procesados del establecimiento penitenciario de callao- 2023”. Su participación consiste en responder el “Cuestionario de modos de afrontamiento del estrés (COPE) y la Escala de Bienestar Psicológico (Ryff)” responder a los cuestionarios le tomará aproximadamente entre 20 a 30 minutos. El objetivo de la presente investigación es determinar la relación entre el Afrontamiento al estrés y Bienestar Psicológico. Los cuestionarios por tomar se responden de forma anónima. La información se tratará de manera confidencial y los datos recolectados se usarán para fines del estudio. Asimismo, el personal administrativo, de seguridad, así como aquellos que se encuentran al cuidado de la salud (psicólogos, médicos y técnicos en enfermería) y practicantes no tendrán acceso a esta información.

Acepto voluntariamente participar en la investigación su **firma** de este documento significa que usted está aceptando a responder las preguntas que se encuentran en ambos cuestionarios. Se agradece por su colaboración.

(FIRMA)

Fecha: _____ 2023 Callao, Perú

Anexo M

Pruebas evaluadas

Datos sociodemográficos:

Edad : _____

Estado civil:

Soltero Casado Divorciado Viudo Conviviente

Grado de instrucción:

Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior incompleta	Superior completa	Sin estudios
------------------------	----------------------	--------------------------	------------------------	------------------------	----------------------	-----------------

--	--	--	--	--	--	--

Tipo de delito: _____

Nacionalidad : _____

Fecha de ingreso al E. P : _____

Fecha de aplicación de la
prueba : _____

CUESTIONARIO DE MODOS DE AFRONTAMIENTO AL ESTRÉS (COPE)

El propósito de este inventario es saber cómo usted respondió a una **situación estresante** ocurrida en los últimos meses, marque en el casillero con una **X** el que te parece más adecuado para describirte. Recuerde que ninguna respuesta es correcta o incorrecta.

		Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Ejecuto acciones para deshacerme del problema.				
2	Elaboro un plan de acción para deshacerme del problema.				
3	Dejo de lado otras actividades para concentrarme en el problema.				
4	Me esfuerzo esperando el momento apropiado para enfrentar al problema.				
5	Pregunto a personas que han tenido experiencias similares sobre lo que hicieron.				
6	Hablo con alguien sobre mis sentimientos.				
7	Busco algo bueno de lo que está pasando.				
8	Aprendo a convivir con el problema.				
9	Busco la ayuda de Dios.				
10	Emocionalmente me perturbo y libero mis emociones.				
11	Me niego a aceptar que el problema ha ocurrido.				
12	Dejo de lado mis metas.				
13	Me dedico a trabajar o realizar otras actividades para alejar el problema de mi mente.				
14	Concentro mis esfuerzos para hacer algo sobre el problema.				
15	Elaboro un plan de acción.				
16	Me dedico a enfrentar el problema y, si es necesario, dejo de lado otras actividades.				
17	Me mantengo alejado del problema sin hacer nada, hasta que la situación lo permita.				
18	Trato de obtener el consejo de otros para saber qué hacer con el problema.				
19	Busco apoyo emocional de amigos o familiares.				
20	Trato de ver el problema de forma positiva.				
21	Acepto que el problema ha ocurrido y no podrá ser cambiado.				
22	Deposito mi confianza en Dios.				
23	Libero mis emociones.				
24	Actúo como si el problema no hubiera sucedido realmente.				
25	Dejo de perseguir mis metas.				

		Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
26	Voy al cine o miro TV para pensar menos en el problema.				
27	Hago paso a paso lo que tiene que hacerse.				
28	Me pongo a pensar más en los pasos a seguir para solucionar el problema.				
29	Me alejo de otras actividades para concentrarse en el problema.				
30	Me aseguro de no crear problemas peores por actuar muy pronto.				
31	Hablo con alguien para averiguar más sobre el problema.				
32	Converso con alguien sobre lo que me está sucediendo.				
33	Aprendo algo de la experiencia.				
34	Me acostumbro a la idea de que el problema ya ha sucedido.				
35	Trato de encontrar consuelo en mi religión.				
36	Siento mucha perturbación emocional y expreso esos sentimientos a otros.				
37	Me comporto como si no hubiese ocurrido el problema.				
38	Acepto que no puedo enfrentar el problema y lo dejo de lado.				
39	Sueño despierto con otras cosas que no se relacionan con el problema.				
40	Actúo directamente para controlar el problema.				
41	Pienso en la mejor manera de controlar el problema.				
42	Trato de que otras cosas no interfieran en los esfuerzos que pongo para enfrentar el problema.				
43	Me abstengo de hacer algo demasiado pronto.				
44	Hablo con alguien que podría hacer algo concreto sobre el problema.				
45	Busco la simpatía y la comprensión de alguien.				
46	Trato de desarrollarme como una persona a consecuencia de la experiencia.				
47	Acepto que el problema ha sucedido.				
48	Realizo la oración más de lo usual.				
49	Me perturbo emocionalmente y estoy atento al problema.				
50	Me digo a mí mismo "esto no es real".				
51	Disminuyo los esfuerzos que pongo para solucionar el problema.				
52	Duermo más de lo usual.				

ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO

Lee cada ítem y señala en qué medida sientes o experimentas estas emociones de manera general en tu vida cotidiana, usando la siguiente escala de respuesta: El número 1 indica que estas totalmente en desacuerdo con lo que plantea la afirmación y el número 6 que estas totalmente de acuerdo con lo planteado.

1	2	3	4	5	6
Totalmente en desacuerdo					Totalmente de acuerdo

		Totalmente en desacuerdo						Totalmente de acuerdo					
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
1.	Cuando repaso la historia de mi vida, estoy contento/contenta con cómo han resultado las cosas.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
2.	No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de las personas.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
3.	Me preocupa la opinión que los demás tienen sobre las decisiones que he tomado en mi vida.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
4.	Me resulta difícil dirigir mi vida hacia las metas que tengo.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
5.	Disfruto haciendo planes para el futuro.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
6.	Disfruto trabajar para alcanzar lo que me he propuesto para el futuro.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
7.	En general, me siento seguro/segura conmigo mismo/misma.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
8.	En general, me siento positivo/positiva conmigo mismo/misma.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
9.	Suelo preocuparme sobre lo que los demás piensan de mí.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
10.	He sido capaz de construir un modo de vida a mi gusto.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
11.	Soy una persona proactiva a la hora de realizar los proyectos que me he propuesto.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
12.	Siento que mis amigos me aportan muchas cosas.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
13.	En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
14.	Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
15.	Me siento bien cuando pienso en lo que espero hacer en el futuro.	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6

		Totalmente en desacuerdo					Totalmente de acuerdo
		1	2	3	4	5	6
16.	Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.	1	2	3	4	5	6
17.	Me gustan la mayoría de las características de mi personalidad.	1	2	3	4	5	6
18.	Tengo confianza en mis opiniones aun cuando son opuestas a lo que la mayoría opina.	1	2	3	4	5	6
19.	Las exigencias del día a día muchas veces me deprimen.	1	2	3	4	5	6
20.	Tengo claro los objetivos de mi vida.	1	2	3	4	5	6
21.	En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.	1	2	3	4	5	6
22.	La mayoría de las veces, me siento orgulloso/orgullosa de quien soy.	1	2	3	4	5	6
23.	La mayoría de las veces, me siento orgulloso/orgullosa de la vida que llevo.	1	2	3	4	5	6
24.	Sé que puedo confiar en mis amigos.	1	2	3	4	5	6
25.	Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de cambio y crecimiento.	1	2	3	4	5	6
26.	Mis amigos saben que pueden confiar en mí.	1	2	3	4	5	6
27.	Pienso que con los años no he mejorado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
28.	Tengo la sensación de que con el tiempo he mejorado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
29.	La vida ha sido un proceso continuo de aprendizaje.	1	2	3	4	5	6
30.	Si me sintiera infeliz con mi situación de vida, daría los pasos más eficaces para cambiarla.	1	2	3	4	5	6